

Gral. de División
Benjamin G. Hill

73
SIRVASE UD. CITAR

EN DOMICILIO.

RECIBIDO
15 JUL 1919

CONTESTADA-----

Paseo de la Reforma núm. 5,
México, 3 de julio de 1,919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Muy estimado amigo y compañero:

Acuso a usted recibo de su atenta carta, fechada el 5 de junio último, y con referencia a ella tengo el gusto de enviarle, -- por separado, doce cartas más, de acuerdo con sus deseos.--

Al enviar a usted mis agradecimientos por la participación que me hace de las personas a quienes se expidieron las anteriores, me es grato repetirme como siempre su afmo. amigo, S. S. y compañero.--

B. G. Hill

A.L.

Julio 4' 1919.

Sr. Gral. B. G. Hill.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo y compañero:-

He quedado ampliamente informado de la intensidad que va tomando nuestra campaña política, asegurándole que en toda esta región lo único que se lamenta es que no haya con quién contender.

Uno de los actos que en concepto mío es de mayor significación, es la franca adhesión a las tendencias contenidas en mi Manifiesto por el grupo de Diputados independientes y ojalá que los pudiéramos encontrar en la misma buena disposición para incorporarse franca y decididamente al Partido Liberal Constitucionalista, con cuyo acto se le daría mayor prestigio en todo el país a dicha agrupación y se imprimiría mayor fuerza al movimiento. Creo que usted no tropezará con dificultades para conseguir esto, dada la franca adhesión que sin retisencias han hecho pública.

Mucho le estimaré dar un afectuoso saludo de mi parte a los Diputados que tal conducta siguen y les exprese mis agradecimientos por su actuación, pues yo no he querido hacerlo separadamente por ser el grupo tan numeroso y para que no fuera a dársele torcida interpretación.

Me despido con todo cariño, repitiéndome su amigo, compañero y S.S.

FTb

4 de Julio de 1919

Sr. General Benjamin G. Hill,

Mexico, D.F.-

Querido compañero y amigo:-

Muy extensamente hemos hablado nuestros buenos amigos Zubaran y Novelo y yo sobre el aspecto que ha tomado nuestra campaña politica y sobre el impulso que debemos imprimirle gradualmente, a medida que el tiempo avanza.

Ellos informaran a usted detenidamente de todo lo que hemos tratado y le mostraran algunas cartas que hemos estimado prudente dirigir a nuestros principales correligionarios y amigos.-

El Lic. Novelo me ha puesto al tanto, detalladamente, de las contrariedades que ha venido usted sufriendo, y aunque por una parte lo lamento, ellas tienen, sin embargo, un aspecto halagador, pues ya es tiempo de que empiecen a producirse las naturales conmociones de la lucha para que cada quien tome el lugar que le corresponde.-

Lo saludo muy cariñosamente deseandole bienestar personal, y con mi atenta suplica de saludar a Carmelita y sus chamacos me repito

su compañero y amigo muy afectisimo,

Julio 5' 1919.

Sr. Gral. B. G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
México. - D.F.

Estimado compañero y amigo:-

Tengo mucho gusto en presentar con usted al portador, Sr. Ezequiel Salcedo, quien estuvo aquí a hablar conmigo en representación de varias agrupaciones obreras de esa Metrópoli, y de quien me he formado el mejor concepto.

El señor Salcedo me informa tener bastos conocimientos como litógrafo, por haber trabajado en ese empleo en los principales diarios de la Capital; y no tengo inconveniente en recomendarle se sirva aprovechar los servicios de dicho señor en nuestro periódico.

Lo saludo con todo afecto, repitiéndome su atto.
amigo y S.S.

FTb

74
5 de Julio de 1919

Sr. General Benjamin G. Hill,

Mexico, D/F/-

Muy apreciable compañero y amigo:--

Con la presente le envío carta que dirijo al Sr. General de Division Pablo Gonzalez, Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca y Veracruz, en contestación a la que él me escribió el 25 de junio ppdo. y que fue publicada por toda la prensa de esa capital.-

Ruego a usted se sirva mandar hacer varias copias de mi adjunta carta y proporcionarlas a los periódicos de esa capital con la súplica de que hagan su publicación.-

Lo saludo con el cariño de siempre y me repito

su compañero y amigo afectisimo,

5 de Julio de 1919

Sr. General Benjamin G. Hill,
México, D/F.-

Querido amigo y compañero:--

Por la premura con que mi estenógrafo pasó en máquina la carta dirigida por mí al Sr. General Pablo González para aprovechar el tren que debía conducirla, se omitió un párrafo importante del original taquigráfico, y así fué la copia enviada a usted hoy para su publicación.- Advertida esa omisión, hoy mismo he teleografiado a usted como sigue:

"Correo hoy lleva dos cartas para usted con copias mi contestación a General González. Copia que lleva mi firma es la que debe publicarse.-"

Con la presente, pues, le envío la carta correcta que debe publicarse.-

Con la sincera estimación de siempre, me repito

su afectísimo compañero y amigo,

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



Telegrama recibido en

el 7 de

de 191



Genl R. Obregon D. C.
Ph. del ay. pueble
situarme Cantidad
que tenga paz
acciones Apte Genl
13 mil

188

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON.,

7 JUL 1919

Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
México, D.F.

DESPUES DE SATISFACTORIAS CONFERENCIAS,
LICENCIADOS NOVELO Y ZUBARAN SALIERON ANTIER PARA ESA,
DETERMINÁNDOSE UN DÍA SAN ANTONIO. Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES. SON.

Gral. BENJAMÍN G. HILL.
Paseo Reforma 5.
México. - D.F.

AYER RECIBÍ SIGUIENTE MENSAJE: "SU MANIFIESTO HA ELEVADO PROTESTAS GENERALES ENCABEZADAS POR "EL HERALDO DE MÉXICO". DESEAMOS UNA CONVENCION PARA FIJAR PROGRAMA. PEDÍMOSLE POR PATRIOTISMO RECTIFICAR MANIFIESTO. HARÍA USTED OBRA PRESENTÁNDOSE COMO ELEMENTO ORGANIZADOR EN EL PARTIDO LIBERAL Y NO COMO CANDIDATO. LA CONVENCION DESIGNARÁ AL HOMBRE MÁS APROPIADO. EL HERALDO DE MÉXICO, DIRECTOR MODESTO C. ROLLAND."

Y MI CONTESTACIÓN HA SIDO ESTA:

"CONTESTO CONTENIDO SU MENSAJE AYER. - LA CONVENCION, COMO PRINCIPIO DEMOCRÁTICO, ES DE VENTAJAS INDISCUTIBLES CUANDO LA DEMOCRACIA PUEDE EJERCITARSE CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA; PERO EN ESTOS MOMENTOS, DADA NUESTRA ACTUAL SITUACION POLITICA, SERÍA IMPRACTICABLE UNA CONVENCION INDEPENDIENTE, PRIMERO, PORQUE SERÍA DIFÍCIL VERSE LIBRE DE LA TUTELA OFICIAL, Y SEGUNDO, PORQUE TENDRIAN QUE ENOGARSE GASTOS MUY CRECIDOS QUE NO ESTÁ EN CONDICIONES DE APORTAR LA MAYORIA DE LOS LIBERALES INDEPENDIENTES Y QUE DARÍA MARGEN A QUE SE HICIERA SENTIR DENTRO DE ESA CONVENCION LA INFLUENCIA DEL DINERO QUE NO ECONOMIZARÍAN LOS QUE COMERCIAN CON LA POLITICA. - ADEMÁS, TRATERÍA APAREJADO EL INCONVENIENTE DE QUE DENTRO DE ELLA ENCONTRARIAN CABIDA LOS FALSOSLIBERALES QUE SE HAN ENRIQUECIDO A LA SOMBRA DE LA REVOLUCION Y DE CUYO DESPRESTIGIO NO DEBE HACERSE RESPONSABLE AL PARTIDO LIBERAL;

82
ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

Gral.B.G.H.

-2-

NOGALES. SON.

Y ALLÍ VA ENCAMINADO PRECISAMENTE EL ESPÍRITU DE MI MANIFIESTO AL PONER LOS MEDIOS DE QUE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESE PARTIDO PUEDA ACTUAR A SU PROPIA INICIATIVA SIN TENER QUE SUJETARSE A LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR MUCHOS DE SUS FALSOS DIRECTORES, ELIMINANDO ASÍ A LOS QUE NO HAN SABIDO CORRESPONDER A LOS ANHELOS DE ESTE MISMO PARTIDO. LA FORMA PROPUESTA POR MÍ TIENE UNA BASE AMPLIAMENTE DEMOCRÁTICA, TODA VEZ QUE LA ORGANIZACIÓN QUE SE PROVOCA ES EXPONTÁNEA Y QUE NO PODRÁ REALIZARSE SI NO TIENE EL APOYO DE UNA MAYORÍA DE NUESTROS CONCIUDADANOS."

LE AGRADECERÉ SE SIRVA DAR PUBLICIDAD A ESTO.

Salúdolo afmte.

ALVARO OBREGÓN.

Franquicia 1.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191



1910
Guatemala 15. 11.50 am
L. J. de
pm
Gral A. Obregón
Enterado que viene
en contrabando Gral
Changaluz para hacer
Carre Capia que viene
permanada - Apte
Gral B. J. Hill

CLASS OF SERVICE DESIRED

TELEGRAM

DAY LETTER

NIGHT MESSAGE

NIGHT LETTER

Patrons should mark an X opposite the class of service desired; OTHERWISE THE MESSAGE WILL BE TRANSMITTED AS A FULL-RATE TELEGRAM

WESTERN UNION TELEGRAM

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

RECEIVER'S NO.

CHECK

CASH OR CHARGE

TIME FILED

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

Nogales, Ariz., July 9' 1919.

Gral. BENJAMÍN G. HILL.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

CORREO LLEGARÁ HOY ESA, LLEVA DOS CARTAS
PARA USTED CON COPIAS MI CONTESTACIÓN GENERAL GONZÁLEZ. COPIA
QUE LLEVA MI FIRMA ES LA QUE DEBE PUBLICARSE. CONTESTE ENTERADO
HOY MISMO.

Alvaro Obregón.

Charge.

Julio 12' 1919.

^

Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma # 5.
M é x i c o. - D.F.

Mi querido amigo y compañero:-

Se han dirigido a mí varias personas, haciéndome ver la inconveniencia que nos resulta de que el Sr. Salvador Saucedo, de Colima, haya sido autorizado por nuestro Partido para emprender trabajos políticos en dicho Estado; concretándome a decirles que no habiendo sido yo quien expidió a Saucedo la credencial que lleva, me dirigiría a Ud sobre el particular, seguro de que, dados los malos antecedentes e incorrectos procedimientos de Saucedo, vería Ud. la forma de retirarle la credencial.

He tenido a la vista pruebas de los malos antecedentes de Saucedo, y en vista de ellos, creo que procede retirarle, en alguna forma, la credencial del Partido.

Quedo, como siempre, su afmo. amigo, compañero
y S.S.

FTb

86

PARA LA PRENSA.

En el último párrafo de mi carta abierta dirigida al 5 del actual al señor general de división Pablo González, Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Veracruz y Oaxaca, anuncié la publicación de algunos documentos relacionados con el pacto que me fué propuesto por dicho Jefe, y ya me disponía a hacer esa publicación; pero en vista de la recordación que la Secretaría de Guerra ha hecho -en circular reciente- a los militares en servicio, de sus deberes de sujetarse a las disposiciones de la Ordenanza General del Ejército que los incapacita para tomar participación en asuntos de política ~~mientras~~ estén en servicio, he considerado correcto aplazar la publicación de los citados documentos para cuando el señor general de división Pablo González, resignando el mando de sus tropas, deje de estar sujeto a esas disposiciones restrictivas y pueda, con toda libertad, contender en el campo de la política.

NOGALES, Sonora, a 14 de Julio de 1919.

1874
Gral. de División
Benjamin G. Hill

RECIBIDA
21 JUL 1919

CONTESTADA

Paseo de la Reforma núm. 5,
México, julio 14 de 1,919.-

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.

Querido compañero y amigo:

Ha estado conmigo Don Flavio A. Bórquez, y me ha indicado que sería muy conveniente que dirigiera una carta a cada uno de los Sres. Senadores que estamparon su firma en el acta de adhesión que Don Flavio mandó a usted, procurando que cada carta sea redactada en distinta forma aunque en el fondo sean iguales, y que sean enviadas por correo, directamente, cuanto antes, a cada Senador. La dirección puede ser la Cámara de Senadores.-

Saludo a usted con el afecto de siempre, y me repito su amigo, S. -
S. y compañero.-

B G Hill

A.L.

14 de Julio de 1919.-

Sr. General Benjamín G. Hill,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Por la presente me permito introducirle al Sr. Primitivo Herrera, a quien conocí como Canciller del Consulado Mexicano en Habana durante mi estancia en aquel puerto cubano en Noviembre de 1917.-

El Sr. Herrera se ha dirigido a mí manifestándome sus deseos de cooperar con nosotros en el campo de la prensa, diciéndome ser poseedor de datos muy importantes relacionados con personajes de la política;- por lo que he juzgado conveniente recomendarlo a usted, a fin de que se pongan de acuerdo.-

Envíole un cordial saludo y me repito

su afectísimo compañero y amigo,

89
Julio 16' 1919.

1
Sr. Gral. B. G. Hill.
Paseo de la Reforma # 5.
México. - D.F.

Mi querido amigo y compañero:-

Remito a Ud. la adjunta declaración que le suplico dar a la prensa de esa Capital para ser publicada el día 25 próximo.

Con respecto a su mensaje del 7 d/a, relativo a las acciones de nuestro periódico, le remito anexa una carta-orden contra A Lacaud e Hijo, por \$600.00 oro nacional, que me ha entregado el Sr. Julio Piña, de este lugar, a cuenta del importe de las acciones que ha vendido aquí. Espero muy próximamente poderle situar una regular cantidad por las demás acciones que ya se han colocado y cuyo valor no se hace efectivo aún.

Soy, como siempre, su afmo. amigo, compañero y atto. S.S.

FTb
Anexos.

90
Gral. de División
Benjamin G. Hill

México, julio 21 de 1919.

Señor General Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDO
29 JUL 1919

Muy estimado amigo y compañero:

Con fecha de hoy, digo al
compañero Iturbe lo siguiente:

"Me refiero a su atenta del 7 del actual.
Al señor General Obregón remití un recibo por
Cinco Mil Pesos, correspondiente a cincuenta
acciones de la Empresa Editora que estamos or-
ganizando. En su debida oportunidad, y cuan-
do las acciones sean emitidas, tendré el gus-
to de remitirle los cincuenta títulos que co-
rresponden a los Cinco Mil Pesos de que he ha-
blado anteriormente. Por de pronto, espero -
que aceptará usted el recibo como un comproban-
te provisional de pago."

En consecuencia, suplico a usted que sin -
mas dilación, me haga el favor de dirigirse al
compañero Iturbe en la forma que crea mas efi-
caz y rápida, para hacer efectivo el recibo que
le mandé, situándome por la vía telegráfica o -
en cualquier otra forma, la cantidad correspon-
diente.

Con el aprecio y estimación de siempre, me
repito su afectísimo amigo, compañero y atento
seguro servidor.

B. G. Hill



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en

el de de 191

17o7 Mexico 2i el 22 Nogales son

15w 45opd d 9am.



Gral A Obregon.

CONTESTADA

Ruegole indicar a subscriptores acciones esta Cia

urgencia que tenemos de saldar compromisos

Aftte Gral

B G Hill.

Calle

TELEGRAFOS NACIONALES
JUL 25 1919
NOGALES, SON. MEX.

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
25 JUL 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en

el

de

de 191

CONTESTADA

Si Num 1359 Mexico Df 24 el 25 julio Nogales Son ns 9 Dllam

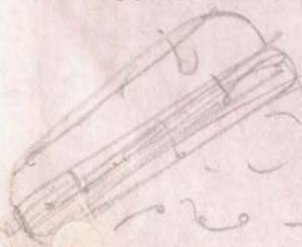
44.26.40 rgo pd D 6.pm.

Gral Alvaro Obregon.

URGENTE.

Prensa hoy, publica respuesta General Gonzalez, asegurando que Ud y nosotros pretendimos retirar en provecho Ud. candidatura Carranza en juntas Tacubaya mil novecientos diez y seis, amigos asistimos esas juntas aludidos hoy por Gonzalez, opinamos no debe Ud contestar, sino unicamente nosotros. Afectuosamente. Gral.

B & Hill



Handwritten notes and signatures in ink, including the name 'B & Hill' and various scribbles and initials.

93
Gral. de División
Benjamin G. Hill

México, 25 de julio de 1919.

Señor Gral. D. Alvaro Obregón.

Nogales. Son.

RECIBIDA
- 3 AUG 1919

CONTINUADA

Muy estimado compañero y amigo:

Reanudo mis informaciones periódicas a fin de que, en lo posible, esté Ud. al corriente de la actualidad política que priva en ésta Metrópoli, en conexión con nuestras labores de propaganda.

Llegaron a esta Ciudad el día 10 de los corrientes, los licenciados Novelo y Zubarán, al siguiente día se presentaron en esta su casa y después de una conferencia informativa de poco más de media hora, despidióse el Lic. Zubarán y continuó el Lic. Novelo laborando conmigo y con algunos otros de la vieja guardia del P.L.C., en la complicada trama de nuestros trabajos, cada vez más intensos, pues que nos absorben, a las veces, más de las doce horas hábiles del día.

ESTADO DE LA PROPAGANDA.

El Sr. Lic. Novelo le dejó a Ud. una copia de los Delegados y sub-Delegados que tenía el Partido Liberal Constitucionalista en todo el país hasta el 23 de junio próximo pasado, día en que se ausentó de esta población para Nogales. Durante los 17 días que duró la ausencia del Lic. Novelo, a pesar de la expectación general que se produjo hasta el retorno suyo y del Lic. Zubarán, la actividad no disminuyó, lo que le compruebo con la lista adicional y complementaria de las nuevas delegaciones y subdelegaciones extendidas desde el mencionado 23 de junio hasta la fecha. De propósito le incluyo la nueva lista a fin de que se dé cuenta de la magnitud del movimiento propagandista.

EL PARTIDO ANTIREELECCIONISTA.

Ud. sabe que en la carta-pacto que dirigió a Ud. D. Pablo González, había como fundamento principal del carácter y personalidad con que se dirigía, la afirmación categórica de que el Partido Anti-reeleccionista, y otro que dijo llamarse "Laborista", cuya existencia nadie conoce, le habían insinuado o propuesto su candidatura. El único de estos Partidos que tiene existencia real o que, -- cuando menos, la tuvo en 1910, es el anti-reeleccionista. Este Partido no había dado señales de vida. Intentaron resucitarlo, para explotar el prestigio de su vieja bandera, Sánchez Azcona, Urueta, Carlos García, Alfredo Rodríguez, etc. etc. No consiguieron estos su objeto, seguramente por no estar bien conceptuados entre la mayoría de los que en 1910 constituyeron el Partido Anti-reeleccionista. Entonces se propusieron mover solapadamente ciertos hilos, entre otros, el de Antonio Herrejón López, ligado íntimamente con -- Aquiles Elorduy y con Juan Sarabia, Secretario Particular este último de D. Pablo González. La intención de Elorduy, Sarabia y Herrejón López, había sido ganarse la Mesa Directiva del Anti-reeleccionista a fin de manejarla a su sabor y hacer buena la afirmación de D. Pablo González, en el sentido de que el Partido Anti-reeleccionista lo postulaba. Nos dimos cuenta de esta maniobra, y como miembros antiguos del Partido Anti-reeleccionista son en su mayoría muchos de los que han militado en las filas del P.L.C., tanto yo como el Lic. Novelo destacamos elementos del P.L.C. a la Asamblea en que el Partido Anti-reeleccionista iba a renovar su Mesa Directiva. El resultado fué el fracaso del propósito de los gonzalistas. Los reeleccionistas desde 1910, consiguieron por abrumadora mayoría colocar en la Mesa a muchos que son actualmente dele-

94
Gral. de División
Benjamin G. Hill

2.- A.O.-

gados del P.L.C. Después de obtenida esta victoria, tanto yo como el Lic. Novelo, consideramos estratégico determinar a la nueva Junta Directiva a lanzar de una vez, ostensible y publicamente, por expreso acuerdo de la Asamblea del Anti-reeleccionista, la postulación de Ud.

Celebramos el Lic. Novelo y yo conferencias largas con el nuevo Presidente y con los miembros más salientes de la Mesa Directiva. El primer resultado de nuestras conferencias fué de lo más satisfactorio, pues que quedaron plenamente convencidos nuestros entrevistados de que debían aprovechar la oportunidad excepcional y única que se les presentaba para dejar en el más completo ridículo la candidatura gonzalista y prestar en consecuencia un servicio eminente a la tendencia nuestra. Agotamos todas las argumentaciones del caso, y convencidos de que en luchas electorales como en toda clase de luchas, en la oportunidad de poner en juego ciertos recursos y de desarrollar determinadas actividades estribaba el éxito, quedaron comprometidos con nosotros, los miembros del Anti-reeleccionista, en que iban a proceder en el sentido que les indicábamos; esto es, que iban a lanzar la candidatura de Ud. Pero su obediencia que nuestro entrevistados celebraron también una entrevista con el Lic. Zubarán, quien no ha puesto los pies en esta su casa desde que llegó, y dicho Señor los disuadió de su propósito, diciéndoles que adoptar aquella resolución se pondrían en ridículo, desprestigiarian su Partido, que es Partido de principios, y contravendrían las reglas de sus estatutos, según las cuales el candidato del Anti-reeleccionista debía surgir de una Convención. Debemos, pues, al Sr. Zubaran el no haberse redondeado el éxito que obtuvimos el Lic. Novelo y yo con ganar la Mesa del Anti-reeleccionista. A él debemos el no tener asegurada la actitud definitiva,

que en lo porvenir adoptará el Anti-reeleccionista, pues en el --
curso de los meses pueden desarrollarse maniobras de las que re-
sulte aquel Partido postulando a D. Pablo. Es claro que vemos como
la cosa más natural del mundo, el tropezar con obstáculos que no
pongan nuestros adversarios. Pero sí lamentaremos, y muy amargamente,
que tengamos que luchar hasta contra quienes son copartidarios.

La eficacia de la intervención de Zubaran para contrarestar,
como ya contrarestó, nuestro plan de campaña política, radica en la
carta que le dió Ud., y que ha hecho conocer profusamente, en cuya
virtud tiene la representación de Ud.; y aunque el Lic. Novelo, me
ha explicado que tanto la carta que dió Ud. a Zubarán cuanto la que
a él mismo le dió Ud., tienen por objeto principal el colocarlos en
condiciones de mayor eficacia para gestionar contingentes pecunia-
rios, lo cierto es que Zubaran, la ha empleado hasta hoy, principal-
mente, como una credencial de representación política. Este uso no
tendría para nosotros inconveniente alguno, si armoniosamente, y
sumado a nosotros, desarrollara una labor conjunta y fuerte, sin -
esterbarnos.

El Lic. Novelo trajo carta de Ud. para el Gral. Serrano, en
que participaba a éste que habían llegado a conclusiones concretas
acerca de la forma en que deberían continuarse los trabajos de pro-
paganda. Conocí dicha carta antes de que el Lic. Novelo la entregara
al Gral. Serrano. Pues bien; a pesar de que en ella indicaba Ud. a
nuestro amigo Serrano, que obrase de entero acuerdo con nosotros,
sólo ha estado en contacto frecuente con el Lic. Zubaran, por la vie-
ja amistad que los liga. De ahí la relativa facilidad que ha teni-
do Zubaran para constituirse en un consejero o asesor político de

95
Gral. de División
Benjamin G. Hill

3.- A.O.-

Serrano. Claro que esto sería beneficio si la disposición de Zubarán respecto al P.L.C., fuese cordial y consecuente. Pero mucho me temo que alrededor de Zubarán y de Serrano, comience a germinar un cisma obregonista, mucho más que el Gral. Garza dió a Zubarán la representación en México del Partido Revolucionario Sonorense.

Asegurásenos que Zubarán, ha sugerido al Gral. Serrano la idea de que el Partido Revolucionario Sonorense se extienda en todo el país; y Ud. comprenderá que esto sería desconcertador y desorganizador, ya que antes lo ha hecho el Partido Liberal Constitucionalista, y ya que tratándose del Partido Revolucionario Sonorense hay motivos aparentes para creerlo en contacto más directo con Ud. Resulta, pues, que entre dos agrupaciones igualmente gratas a Ud. se encontrarían perplejas y desorientadas las agrupaciones obregonistas fundadas en todo el país.

Todo esto presenta la inconveniencia de que el grupo obregonista no exhiba cohesión ni en los prolegómenos de la lucha contra el enemigo común.

Al vez sería conveniente que en la forma más discreta hiciera Ud. indicaciones más categóricas a Serrano diciéndole que restrinja su actitud al Estado de Sonora, y que marche de entero acuerdo con nosotros.

NUESTRO PERIODICO.

Al fin, venciendo toda clase de dificultades, tenemos periódico. Cuando llegaron aquí los Lics. Novelo y Zubarán ya estaba nombrado el personal, y designado el diputado Vadillo para dirigir nuestro ^{la} órgano oficial. Habría sido una magnífica adquisición del Lic. Estrada; pero juzgamos discreto dejar las cosas como estaban, precisa-

mente porque cuidamos mucho de mantener la cordialidad.

LOS TRABAJOS EN CURSO.

Lanzada ya la postulación de Ud. por el Partido Liberal Constitucionalista, de acuerdo con lo que trataron los Lics. Novelo y Zubarán, el primero de estos amigos se ocupa en formular, de acuerdo con los apuntes que trajeron, y que Ud. mismo conoce, el proyecto de un Programa de Gobierno para someter a la Convención. En esto nos estamos ocupando en ésta su casa, sin descuidar en lo más mínimo la propaganda, que es cada vez más efectiva, del Partido Liberal Constitucionalista. El Lic. Estrada, el Lic. Novelo, el Lic. Ramos Praslow y cuatro o seis amigos más, han acordado hacer una gira en el Estado de Jalisco y saldrán próximamente con ese objeto. Ellos tienen la seguridad, en virtud de las relaciones políticas y sociales de los Lics. Estrada y Ramos Praslow, de obtener el mejor éxito político y pecuniario, dejando a Ud. preparado el terreno para que a su venida a esta Capital tenga Ud. el éxito más unánime en su tránsito por las diversas poblaciones del Estado de Jalisco.

De todo esto le daremos cuenta oportunamente.

Suyo afmo. compañero y amigo.

B. S. Mill

Postdata: hasta hoy no ha recibido el P.L.C. contestación al telegrama en que participó a Ud. el acuerdo de su postulación.- VALE.

96
Julio 26' 1919.

Sr. Gral. B. G. Hill.
Paseo de la Reforma # 5.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo y compañero:-

Le acompaño confirmación al telegrama que acabo de dirigirle, y le manifiesto que no pienso contestar la segunda carta del General González, sino hacer aclaraciones por la prensa luego que reciba yo dicha carta.

Puede usted dar a la publicidad mi referido mensaje de esta fecha.

Quedo su amigo afmo, compañero y S.S.

FTb
Anexo.

97

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES. SON., 26 JUL 1919

Gral. BENJAMÍN G. HILL.
Paseo de la Reforma #5.
México. - D.F.

A

POR TELEGRAMAS RECIBIDOS DE ESA, ME HE ENTERADO
CONTENIDO SEGUNDA CARTA GRAL. GONZÁLEZ. HA SIDO PARA MÍ
MOTIVO DE INTENSA SATISFACCIÓN VER QUE PARA ATACARME HAN
TENIDO QUE ACUDIR A LA CALUMNIA Y EN FORMA TAN BURDA QUE
APARECE RENIDA CON TODA LÓGICA Y SENTIDO COMÚN. PUEDEN
USTEDES, COMO LO DESEAN, CONTESTAR; A RESERVA DE QUE YO
HAGA DEL DOMINIO PÚBLICO ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE ESE
RESPECTO. MUCHO DEBEMOS FELICITARNOS PORQUE DE UNA MANERA
TAN EXPONTÁNEA SE HA COLOCADO EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ EN
EL LUGAR QUE JUSTAMENTE LE CORRESPONDE. - Salúdolo.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

98
Julio 31' 1919.

^
Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma No. 5.
México. - D.F.

Muy estimado amigo y compañero:-

Con referencia a su carta 14 del que
fina, puede Ud. decir a nuestro buen amigo Dn. Flavio A.
Bórquez que desde el día 10 me dirigí a los señores Sena-
dores agradeciéndoles la adhesión que firmaron en el do-
cumento que me envió don Flavio; habiendo recibido, nue-
vamente, significativas cartas de la mayoría de ellos.

Con el afecto y estimación de siempre, me repito
su amigo, compañero y S.S.

FTb

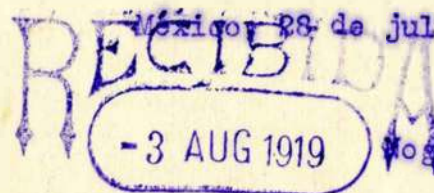
99
Gral. de División
Benjamin G. Hill

SIRVASE UD. CITAR
SU DOMICILIO.

Paseo de la Reforma núm. 5,

México 28 de julio de 1919.

Sr. General de División Álvaro Obregón.-



Mogales, SON.-

Querido amigo y compañero:

CONTESTADA

En mi carta que deposité ayer en el correo, me refería a la tendencia del Partido Revolucionario Sonorense, de fundar sucursales o clubes en todos los lugares de la República que tenemos efectivamente controlados, haciéndole a usted consideraciones relativas a los inconvenientes de esa tendencia, porque ella puede dar lugar a que entre nuestros mismos correligionarios se produzca un desconcierto. El criterio y los procedimientos que hemos estado desarrollando, las instrucciones que en cada caso y con el conocimiento inmediato de las circunstancias de cada localidad, hemos estado dando, son cosas que sólo pueden conducir a buen resultado, con unidad de criterio y de dirección.-

En confirmación de que no a humo de pajas, sino fundado en la realidad de los hechos, di a usted la noticia, pidiéndole que interponga su valiosa influencia para evitar la continuación de esos procedimientos del Partido Revolucionario Sonorense, tengo el gusto de incluirle original una de las comunicaciones del expresado Partido. Espero, pues, su inmediata ingerencia.-

Como postdata de mi carta anterior, le dije a usted que el Partido Liberal Constitucionalista dirigió a usted amplio telegrama, dándole cuenta del acuerdo que tomó en la Asamblea relacionada con la postulación de usted. Mucho se ha extrañado que hasta esta fecha no hubiese usted contestado al telegrama, ni por la vía telegráfica ni por la vía postal.-

Me repito, con este motivo, su afmo. amigo, S. S. y compañero de siempre.-

B. G. Hill

Anexo:
Comunicación del P.R.S.

A.L.

"El Partido Revolucionario Sonorense, uno de los más prestigiosos y prestigiosos que existen en la República, por su firmeza de principios, por sus levantados ideales y por su sólida organización, ha tomado una actitud definida con ocasión a la campaña electoral para la Sucesión Presidencial.

Es tiempo, pues, que examinemos cual es la situación en que se ~~hall~~ colocado y cual es el lugar que le corresponde en la lucha, para definir su programa de acción dentro de la brega.

Aun cuando este Partido hasta hoy solo ha presentado características de una vida local, en realidad, por el hecho de haber -- anunciado desde su iniciación una tendencia a ramificarse por todo el país con el objeto de unificar en una agrupación Política Nacional de carácter permanente a todos los elementos genuinamente liberales y genuinamente revolucionarios, la voz del Partido Revolucionario se ha hecho oír a través de toda la República. Y así es -- como continuamente se han recibido adhesiones innumerables de Agrupaciones y de hombres, que proceden de todas partes de la Nación.

La misión del Partido Revolucionario, en consecuencia, no puede ni debe circunscribirse a laborar dentro del Estado que le ~~die~~ra vida; cuanto más que en él, Sonora, puede afirmarse a ciencia -- cierta que por lo que hace a la elección de Presidente de la República no hay, hasta hoy, enemigo que combatir. La misión del P. R. S. es a nuestro entender, la de llevar toda la pujanza de su nombre y de su prestigio, y toda la fuerza de su acción, precisamente allá donde, o ha marcado ya sus huellas el enemigo político o -- se sabe de cierto que pronto llegará .

Es verdad que ya existen otras Agrupaciones afines en principios a la nuestra, tales como el Partido Liberal Constitucionalista, que ha emprendido formales y activos trabajos en la propaganda, pero eso no es un obstáculo para que el P. R. S. sume sus energías en la magna empresa.

Para conseguir ésto, salta a la vista la necesidad que exista de constituir una Delegación del Partido Revolucionario Sonorense en la Capital de la República; Delegación que puede encargarse de encausar debidamente las actividades del Partido a través de todo nuestro territorio.

Como es de todo punto conveniente que los Partidos Liberales y Revolucionarios organizados en el País que han determinado ya defender los principios avanzados de la Revolución y sostener la Candidatura del C. Alvaro Obregon para la Presidencia de la República realicen una convención de la cual emane un Programa de Gobierno -- que sintetice los principios generales enunciados por el ciudadano Obregon en su Manifiesto, y formule, a la vez, la Plataforma de -- Partido que deberán sostener los Candidatos a Diputados y Senadores que resulten triunfantes por el apoyo de los Partidos coligados, -- es de todo punto conveniente que la Delegación del P. R. S. tenga facultades para tomar participio en dicha Convención, caso de llevarse a cabo.

Por último, dado que no sería posible que la Delegación que -- se instituya en México pueda estar recibiendo con toda oportunidad autorizaciones especiales para su funcionamiento, ni tampoco podría el Centro Director observar los acontecimientos que se registren en la República, desde Sonora, con la misma precisión con que lo pueda hacer la Delegación, se hace por todos conceptos necesario que desde hoy se revista a ésta de facultades amplias para el desempeño de su cometido.

Por todo lo expuesto nos permitimos someter a la aprobación -- de esta H. Asamblea, los siguientes puntos de resolución:

- 1ro.--Se instituye en la Capital de la República un Comité General de Propaganda del Partido Revolucionario Sonorense
- 2do.--Facúltase a los CC. Francisco R. Serrano, Lic. Rafael Zubaran Capmany, J. M. Garza, Dr. Francisco Castillo Nájera y Juan de Dios Bojorquez para organizarlo.
- 3ro.-- El Comité se encargará de los trabajos de propaganda

Natalio
Quetobab

electoral, generalizandola e intensificandola en toda la República, por medio de nombramientos de Delegados así como por todos aquellos que estime convenientes.

4to.--Representará el propio Comité General al Partido Revolucionario Sonorense en la Asamblea o Asambleas que verifiquen las Agrupaciones afines en principios y Candidato, pudiendo coligarse con ellas siempre que el Programa de Gobierno que de ellas emanen, sintetice los principios generales enunciados por el ciudadano Alvaro Obregon en su Manifiesto, principios con los cuales está de acuerdo el P. R. S. según declaraciones hechas oportunamente."

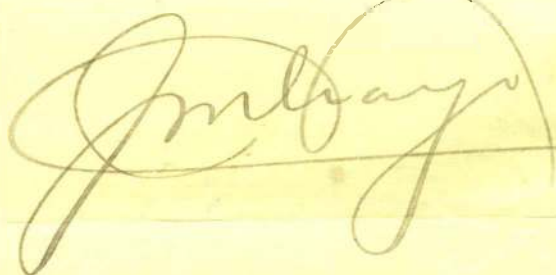
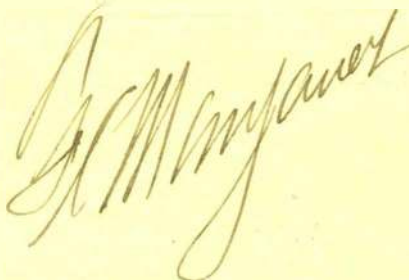
Me es satisfactorio transcribir a Ud. la anterior iniciativa, presentada y aprobada unánimemente por este Centro Director en sesión verificada el día 10 del actual, encareciéndole se sirva hacer la del conocimiento de nuestros correligionarios y del público en general.

NACIONALISMO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA.

Hermosillo, Son., julio 11 de 1919.

El 1er. Vice-Presidente,

El 2do. Pro-Secretario,



Al C. Pedro T. Limón, presidente del Partido Liberal
Michoacano,

Morelia, Mich.

101
Gral. de División
Benjamin G. Hill

SIRVASE UD. CITAR

SU DOMICILIO

RECIBIDA
- 4 AUG 1919

PASEO DE LA REFORMA NOGAL, SON.-

México, 29 de julio de 1,919.-

Sr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Querido amigo y compañero:

El Sr. Licenciado José Inés Novelo, en la reciente entrevista que tuvo con usted en esa Ciudad, le dejó relación de los representantes del Partido Liberal Constitucionalista que, hasta antes de su salida de esta Ciudad, estaban diseminados en toda la República, - desarrollando trabajos de propaganda.-

Hoy remito a usted el complemento de esa relación, en que constan los nombres de las personas que han recibido credencial para el mismo objeto, desde la salida del Licenciado hasta la fecha.-

Me repito, como siempre, su afmo. amigo, S. S. y compañero.-

B G Hill

Anexo:
Relación en diez hojas.

A.L.

10

- CHIHUAHUA.-

Francisco D. González. Delegado.

Ciudad Juárez.
Calle del Comercio No. 14. Apartado No 63.

-COAHUILA.-

Melquiades Contreras. Lerma. Delegado.
Juan J. Aguirre. Delegado.
José Candelario Valdés. Delegado.
Luis E. Flores. Delegado.
Tte-Crnl. Elpidio E. Reyes. Delegado.
Julio Madero. Delegado General.

S. Pedro de las Colonias.
Estado.
Estado.
Estado.
Las Esperanzas.
Sn. Pedro de las Colonias.

-CHIAPAS.-

Arsenio Narváez. Delegado.
Ignacio Rodríguez. Delegado.
Bernardo Higuera. Delegado.
Raúl Selva. Delegado.
Luis Olmos. Delegado.

Copainalá. Mxcalapa.
Motosintla.
Tonala.
Tuxtla Gutiérrez.
Tapachula.

-DISTRITO FEDERAL.-

-PRIMER DISTRITO.-

Isauro Arce. Sub-Delegado.

Galeana No. 64.

-CUARTO DISTRITO.-

Laurencio Galván. Sub-Delegado.
Lic. Ricardo Rodríguez. Delegado.
Jesús de los Cobos. Delegado.

Moctezuma No. 115.
9/a. de las Rosas No. 125.
Ciprés No. 97.

-SEXTO DISTRITO.-

Perec Guzmán. Sub-Delegado.
Tte-Crnl. Sixto Valles. Sub-Delegado.
Tte-Crnl. Fausto C. Rosales. ~~xxxx~~ Sub-Delegado.
José Sánchez. Sub-Delegado.

Arcos de Belem 14.
2/a. de Victoria No. 48.
Arcos de Belem 14.
Dr. Río de la Loza No. 49.

-SEPTIMO DISTRITO.-

Carlos A. Cansia. Delegado.

6/a. de la Soledad No. 88. Alt. 27.

-OCTAVO DISTRITO.-

Francisco Cuevas Martínez. Delegado.
Rubén Reyna. Sub-Delegado.

5/a. de Díaz Cobarrubias No. 81.

-NOVENO DISTRITO.-

Francisco González y González. Delegado.

Miranda No. 2.

-DECIMO DISTRITO.-

Pedro Iturbide. Sub-Delegado.
José Oruña. Sub-Delegado.
José Zanaga. Sub-Delegado.
Fernando M. de Oca. Sub-Delegado.
Valentín M. Pérez. Sub-Delegado.
Gilberto Ruvalcaba. Sub-Delegado.
Enrique Choperena. Sub-Delegado.
Pedro Vázquez. Sub-Delegado.
Ignacio Vázquez. Sub-Delegado.
Carlos Flores. Sub-Delegado.
Jorge Zúñiga. Sub-Delegado.

Av. del Brasil No. 104.
Callejón Obraje No 19.
2/a. de Soto No. 34.
2/a. de Artes No. 108.
Av. Pino Suarez No. 84.
Ramón Corona No. 42.
6/a. de Carpio No. 122.
2/a. de Olivo No. 60.-6.
2/a. de Olivo Bo. 60.-6.
7/a. de Pino No. 291.
Colonos No. 25.

San Juan de Guadalupe.
Nombres de Dios.
Maguey.
Cabaatlán.
Durango.
w
w
w
w
w
w
w
w
Nombre de Dios.

105

[illegible]

Tomás Rosales.	Delegado.	Apolo No. 18.	Salamanca, Calle del Olivo. C/o. Li- brado Salgado.
Braulio Orduña.	Delegado.	" "	" Hda del Molinito.
J. Concepción Avalos.	Delegado.	Apart. 12.	León. Hda. del Protrero.
J. Félix Hernández.	Delegado.	" "	" Av. I. Zaragoza No. 53.
José Espino.	Delegado.		Moreleón.
Moisés Trejo.	Delegado.		Pozos. Botica Nueva.
Francisco G. Martínez.	Delegado.		Pueblo Nuevo.
Félix Melgar.	Delegado.		Sn. Miguel Allende. Maestranza 9.
Francisco F. Arreguin.	Delegado.		Salvatierra. C/o. Dionisio Rodríguez Mercado Hidalgo No. 67.
J. Isabel Consejo.	Delegado.		Salamanca. Calle de Contreras.
Martín Mora.	Delegado.		" 1/a. Calle del Palomar.
Sixtos Beltrán.	Delegado.		" Cantina del Báltico.
Atenógenes Domínguez.	Delegado.	Apolo No. 18.	" Pueblo Nativitas.
Enrique Chávez.	Delegado.	" "	" Hda de la Tinaja.
Pablo Serrano.	Delegado.	A. Serran 210.	León. Hda. S. José del Mal Paso.
J. Ascensión Hernández.	Delegado.		" Av. Zaragoza No. 90.
Ramón Guzmán.	Delegado.		Pénjamo. Allende 42.
Serapio Rodríguez.	Delegado.		Pozos.
Juan Gómez.	Delegado.		Rincón de Tamayo. B. Juárez No. 8.
J. Jesús R. González.	Delegado.	Apto No. 18.	Salamanca. Calle del Olivo. C/o. Li- brado Salgado. San - Miguel de Allende.
J. M. de la Rocha.	Delegado.		Salvatierra. Av. Madero No. 36.
José Saucón.	Delegado.		" Hda. Maravatió C/o. -- Dionisio Rodríguez. -- Mercado Hidalgo No. 67.
Ruperto Pérez.	Delegado.		Salamanca. Barrio de Sn. Pedro.
Bonifacio Reyes.	Delegado.		" "
Juan Salgado.	Delegado.	Apolo No. 18.	" Pueblo Andrés Delgado.
Pedro Soto.	Delegado.	" "	" Rancho Sn. Joaquín.
Albino Segoriano.	Delegado.	" "	" Rancho de los Razos.
Hesiquio Caudillo.	Delegado.		Guanajuato. Mercado Hidalgo.
J. Yáñez Maya.	Delegado.		Tarandacuaro.
Sabás González Rangé.	Delegado.	Apto No. 8.	Dolores Hidalgo.
Férulo Arredondo.	Delegado.		Est. Lourdes.
Gonzalo Arroyo.	Delegado.	Industria 26.	Acámbaro.
José M. Oliveros.	Delegado.		Apasco. Zaragoza No. 2.
Luis Arias.	Delegado.		Cuerámaro. Juárez No. 83.
Benjamín León.	Delegado.		Od. Manuel Doblado. C/o. J. B. Mar- tínez.
Jesús Cortés.	Delegado.		" " " "
Roberto M. Contreras.	Delegado.		C. Manuel González. F.I. Madero No. 5
Pioquinto Bárcenas.	Delegado.		Dolores Hidalgo. 3/a. Guerrero 23.
J. Guadalupe Núñez.	Delegado.		León. Aquiles Serdán.
Everardo Soto.	Delegado.		Dolores Hidalgo.
Lucio Quevedo.	Delegado.		Est. Lourdes.
B. E. Hernández.	Delegado.		Acámbaro. Alcantarilla No. 5.
Arturo Sierra.	Delegado.		Celeya. Apartado No. 28.
Dr. Fermín Montenegro.	Delegado.		Cortazar. Doblado No. 4.
Agapito Rodríguez.	Delegado.		Quíteo de Aabasolo.
Felipe S. Flores.	Delegado.		Ciudad Manuel Doblado.
Eregorio Sánchez.	Delegado.		" Rancho S. Ani- ta. C/o. J.B. Mrtínez.
Felipe Palma.	Delegado.		C. Manuel Doblado. Hda Atotonilquillo C/o. J.B. Martínez
Rodrigo González.	Delegado.		C. Manuel González. Plaza principal
Santiago Olalde.	Delegado.		Empalme González.
Lic. Enrique Mendoza.	Delegado.		León. Juárez No. 40.
"Agrupación 22 de Mayo"	Delegado.		San Felipe.
José Narváez.	Delegado.		Acámbaro. Industria No. 21.
Victor Limón.	Delegado.		Acámbaro. Apartado No. 28.
Sebastián Terán.	Delegado.		Encarnación Ortiz.
Zeferino Almanza.	Delegado.		Cortazar. Cañada de Caracheo. C/o.
J. B. Martínez.	Delegado.		Dr. Fermín Montenegro.
Faustino Acosta.	Delegado.		C. Manuel Doblado.
J. Arauza y Méndez.	Delegado.		" Hda. Puerta de - S. Juan C/o. J. B. Martínez.
			C. Manuel Doblado. Rancho la Muralla Cargo J. B. Martínez.

Ramón Sandoval. Delegado.
 Ing. Francisco de P. Heredia. Delegado.
 Profesor. Jorge M. León. Delegado.
 J. Concepción Rojas. Delegado.
 Manuel Ortiz. Delegado.
 Donaciano Hernández. Delegado.
 Pablo Muñozirí. Delegado.
 Regino Franco. Delegado.
 Enrique Almanza. Delegado.
 Juan C. Hernández. Delegado.
 Ignacio Quevedo. Delegado.
 Pablo Villalpando. Delegado.
 Ignacio Maldonado. Delegado.
 Catarino Pérez. Delegado.

Merced 25.
 Saleta 4.

Andrés Guerrero. Delegado.
 J. Jesús Valdivia. Delegado.
 José Meléndez. Delegado.
 Vidal Baltasar. Delegado.
 Gil Vallecillo. Delegado.
 Federico Garfias. Delegado.
 Román M. Rivera. Delegado.
 Delfino Mendoza. Delegado.
 Ignacio Bribiesca. Delegado.
 J. Pilar Mendoza. Delegado.
 Perfecto Hernández. Delegado.
 Luis Aguado. Delegado.
 Valentín Aguiar. Delegado.
 José Saldana. Delegado.
 J. Castro Blancarte. Delegado.
 José Cendejas. Delegado.
 Hermenegildo Bernal. Delegado.
 José Orduña. Delegado.

Apart. No. 12.

Calle San Miguel.

Agustín Barbosa. Delegado.
 Emilio J. Rico. Delegado.
 Aurelio Soto. Delegado.
 J. Jesús Huerta. Delegado.
 Juan Hernández. Delegado.
 Aurelio Solano. Delegado.

Demetrio Ramos. Delegado.
 Feliciano Avalos. Delegado.
 Pedro Alvarez Montañez. Delegado.

Benito Castillo. Delegado.
 Nicolás Illescas. Delegado.
 Alejandro Trejo. Delegado.
 Rómulo Flores. Delegado.
 Saturnino Padilla. Delegado.

Apolo No. 18.

J. Jesús Uribe. Delegado.
 Ing. Ignacio López. Delegado.
 Donaciano Landeros. Delegado.
 Cecilio Conejo. Delegado.
 Juan Hernández. Delegado.
 Adrián Guerrero. Delegado.

Pino Suárez 6.

Epiquenio Manrique. Delegado.
 Daniel Miranda. Delegado.
 Inocencio Alonso. Delegado.
 Juan G. Vargas. Delegado.
 Vicente Almanza. Delegado.
 Julio Sierra. Delegado.
 Miguel Cortés. Delegado.

Apolo No. 18.

C. Manuel Doblado. Rancho Carrizo -
 Godínez. C/o. J.B. Martínez.
 C. Manuel Doblado. Min. de Provdia.
 Guanajuato. Pocitos Bajos.
 Guanajuato. Min. Monte de Sn. Nicolas
 Irapuato. Merc. A. Serdán No. 23.
 Irapuato. Terna 2 Callejón Porfirio.
 Iturbide. El Cólico de Rodas.
 Jaral.
 Jaral. Rancho Colarado C/o. R. Franco
 Jerécuaro. Hda de Purungua.
 Jerécuaro. Hda del Saltillo.
 León. Barrio de los Limosnes.
 León. Cerro del Santuario.
 León. Hda Corral de Piedra C/o. San
 delario Hidalgo. Puesto de Mer-
 cería. Mercado Hidalgo.
 León. Apartado No. 68.
 Guanajuato. Campanero No. 3.
 Irapuato. Av. S. Degollado No. 20.
 Irapuato. Cantina "El Gato Negro".
 Irapuato. Sn. Cayetano No. 28.
 Iturbide. Plazuela de Obrera.
 Jerécuaro.
 "Hda de Sn. Pablo.
 León. Paz No. 65 Norte.
 León. A. Serdán No. 239. Norte.
 León. Progreso No. 138.
 León. Congreg. de los Sauces.
 León. Hda de la Joya. Apart No. 12.
 Huanimaco.
 Irapuato. Av. Degollado No. 29.
 Irapuato. Peluquería "La Mexicana"
 Irapuato. 2/a. de Lima No. 13.
 Iturbide. Charcas C/o. González Jau-
 régui. G.
 Jaral. La Zanja C/O Regino Franco.
 Jerécuaro.
 Jerécuaro. Hda Estanzuelilla de Razo.
 León. Constancia No. 80.
 León. Progreso Oriente No. 167.
 León. Hda del Refugio. C/o. Paulino
 Barada. Constitución No. 80.-O.
 León. B. Domínguez 72. Oriente.
 León. Hda S. Nicolás Apart no. 12.
 Yuriria. Hda Pastores. C/o. Manuel -
 Guzmán.
 S. Miguel Allende. Apartado No. 11.
 Celaya. Hidalgo No. 12.
 Iturbide. Charcas.
 Salamanca. Rancho la Plizada.
 Querámbaro. Hda Saucillo C/o. Luis -
 Arias. Juárez No. 83.
 Moreleón. Hidalgo No. 20.
 Moreleón. Apartado No. 60.
 Valle de Santiago. Cantarranas 47.
 Est. Molino Sarabia. Vía Central.
 Silao. C/o. Frco Taboada. P
 Tallefes gráficos de "El Observa-
 dor" Pachuca. Hgo.
 Querámbaro. Juárez No. 83.
 Jaral. La Zanja C/O. Regino Franco. jr
 León. Av. Independencia No. 293.
 S. Luis de la Paz. 3/a. Bravo No. 14.
 Jaral.
 Salamanca. Rancho las Monjas.
 Querámbaro. Rancho Ojo de Agua C/o.
 Jesús Echeverría. Vías-
 xia Mz. Juárez No. 83.

Leodegario Pérez.
Francisco Ruiz Lémus.

Delegado.
Delegado.

Victoria 3.

Fernando Aguilera.
Ramón S. Magaña.
Fernando Tamayo.
Francisco Ramírez.
Prof. Abraham Delgado.
Demetrio Vanegas.

Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.

Marciano Chaira.
Pedro Martínez.

Delegado.
Delegado.

Eutimio Jarcia.
Estanislao Linaur.

Delegado.
Delegado.

Apolo 18.

Genaró Sosa.
Diego Pérez.
Francisco Ramírez.
Emilio Gabrán.
Carlos Ramírez.

Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Sub-Delegado.

Victoria No. 3.

P. Suarez No. 6.

Juan Torres.

Delegado Com. Especial, en los Distritos de C. González, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende y - Empalme de González.

Agustín Soto.
Vérulo Arredondo.
Hermínio Torres.
Prof. Dionisio Hernández.
Julián González.
Gertrudis Obregón.
Isidro Huerta.
Prof. Gabino Flores.
Simón Cárdenas.
Tomás Quevedo.
Sábás González Rangé.
Salvador Vértiz.
Píoquinto Bárcenas.
Véctor Heredia.
Flabio González Roa.

Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Delegado.

Inspector de la propaganda en Salamanca, Valle de Santiago, y Jalisco.

Eduardo Ríos del Río.

Delegado.

Moreleón. Juárez No. 15.
Yuriria. C/o. Sr. Jesús Echeverría.
Hda. de Cerano.
Yuriria. " " " " "

Jaral.
León. Plaza Libertad No. 9.
Santa Cruz.
Cuernavaca. Rancho S. Jerónimo C/o.
Luis Arias. Juárez No. 83.

Pozos.
Salamanca. Casa No. 2 Frente a Est. de los Ferrocarriles.
Salamanca. Rancho Las Liches.
Cuernavaca. Rancho Sarteneja. C/o.
Luis Arias. Juárez 83.

Guanajuato. Av. Juárez No 9 1/2.
Yuriria. C/o. Jesús Echeverría.
León. Plaza Libertad No. 9.
Silao. C/O. Frco Taboada.
Pénjamo. 27 Juárez No. 410. Guadalupe.

Dolores Hidalgo, San Miguel Allende y - Empalme de González.

Dolores Hidalgo.
Jaltomate.
Dolores Hidalgo.
" "
" "

El Carmen.
Catalán.

Noria Nueva.
Dolores Hidalgo.
Tequisquiapan.
Dolores Hidalgo.
Jerécuaro.

en Salamanca, Valle de Santiago, y Jalisco.
Sierra de Hgo. Victoria No. 73.
Sierra de Hgo. Calle Apartado No. 107.
Irapuato y Silao. Apartado Postal - No. 8. Irapuato.

-GUERRERO.-

Mayor. Justo Encinas.

Delegado en Com Especial en el Estado.

Mesones No. 47 . Ciudad.

-HIDALGO.-

Alfredo García.
Ing. Manuel G. Rosell.

Delegado.
Delegado.

Sierra de Hgo. Victoria No. 73.
Sierra de Hgo. Calle Apartado No. 107.

-JALISCO.-

Alfonso Azuela.
Carlos Ahedo.
Camilo Gómez Ibarra.
Francisco Murguía Torres.
Florencio Guardado.

Delegado. C/o. Cantón.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp. 9/a. Cant.

Autlán.
Guadalajara. Srio Gobierno.
Estado. Morelos No. 656.
Estado.
Tamazuela Gordiano.

Pablo Rodríguez.
Alfredo Amézcuca.
Miguel Macedo.
Merced Seda.
Ramón Manón.

Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.
Sub-Delegado.

Teatitlán.
Guadalajara. ~~Excmo~~ Chapultepec 5.
Guadalajara. Ogazón No. 96.
Guadalajara. 16 Juárez 274.
3/er Cantón.

-DELEGADOS LOCALES ESPECIALES.-

Manuel Nolasco.
Mayor Atanacio D. Vázquez.

Delegado en Com Esp. Prop.
Delegado en Com Esp.

7/a. Degollado No. 169.-3.
Lugares donde se mantenga. Av. -
Chapultepec No. 69.

Bartolo Quiróz.

Delegado en Com. Especial en los Estado de Hidalgo y Tlaxcala.
Francisco Pimentel No. 4.

Manuel Aguayo.

Delegado entre los Cinematografistas de la República. Av. Uru-
guay No. 102.

Federico Rolón.

Delegado entre los Filarmónicos del Distrito Federal. 5/a. 5 -
de Febrero No. 47.

Tte-Crnl. C. W. Steirmann.

Delegado en Com. Especial. Apartado No. 1159. Ciudad.

-MICHOACAN.-

Crnl. Rafael Gutiérrez.
Tte-Crnl. Maurisio Telles.
M. Orduño.
Joaquín Rangél.

Delegado en Com Esp.
Delegado en Com Esp.
Delegado.
Delegado.

Morelia. Matamoros 235.
Morelia.
Santa Ana Maya.
Hda. Sta Rosalia. Vía Santiago --
Udamea.

E. Guajardo.
Manuel López.
Sacramento Vargas.
Román Morales.

Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.

San Bartolo. Est de Quirio.
Huandacareo. Est de Quirio.
Huaniquea.

Jefe de las Defensas Civiles.

Delegado.

Jefe de la Defensa Civil.

Delegado.

Jefe de la Defensa Civil.

Delegado.

Pablo Pulido.

Delegado.

Mariano Orduña.

Delegado.

Enrique González.

Delegado.

L. López Leco.

Delegado.

Eulogio Arraigue.

Delegado.

Pedro Cázares.

Delegado.

Luis Pérez Gil.

Delegado.

Agustín Tinoco.

Delegado.

Manuel Soleta.

Delegado.

Serafín Herrera.

Delegado.

Francisco Herrera Macías.

Delegado.

Francisco Quiróz Ramírez.

Delegado.

Venancio Ayroyo.

Delegado.

Francisco Chávez Robles.

Delegado.

Zeferino Moreno.

Delegado.

Luis Chagollán.

Delegado.

Aurelio Godínez.

Delegado.

J. M. Pimentel.

Delegado.

Emiliano González.

Delegado.

Espibidién Torres.

Delegado.

José Bueno.

Delegado.

Vicente Mendoza.

Delegado.

Sóstenes Sánchez.

Delegado.

Tomás Cortés.

Delegado.

Julio Mejía.

Delegado.

Prisciliano Farías.

Delegado.

José Nicasor.

Delegado.

Benjamín Torres.

Delegado.

Hda Sta. Rosa y Alnedorcs. a cgo
Jef. Guarnición Morelia.
Tenedparacua. Est Quirio.
Teremendo. Vía Quiroga.
La Noria. Vía Quirio.
Tacámbaro.
Santa Ana Maya. Audocutín.
Cuitzeo.
Terán Zacapá.
Morelia 7/a. Aldama.
Quiroga.
Ohuicándiro.
Morelia Av. Madero No. 1743.
Cuitzeo.
Iracho. Quiroga.
Ixtlán.
Chavinda.
Tangamandapio.
Tangancicuaro.
Purépero.
Ilazazalca.
Jacona.
Coalcomán.
Chinicuila.
Aguila.
Coahuayana.
Hihuitlán.
Trojes.
Oslula.
Maquili.
Coise.
Pomaro.
Aguililla.

-MEXICO.-

Cap 1/o. José Escamilla.
Luis Núñez.
Gregorio Noriega.
Heriberto Noriega.
Aurelio Alcocer.
Emilio Fuentes.
Francisco Quevedo.
Juan Paz.
Agustín López.

Delegado. la. S. Lucia 2.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.

Tlalnepantla, Otumba y Zumpango.
Tulpetlac.
Tenancingo.
"
"
"
"
"
"
"

-OAXACA.-

Lic. Gumesindo Rueda.
Pablo Allende.
Leopoldo Pallán.
Adalberto López.
José García Parra.
Lic. Ignacio C. Reyes.
Tte-Crnl. Elías Peláez.

Delegado en Com Esp.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado. Esp.
Sub-Delegado.

Región del Istmo.
Oaxaca.
Distrito Centro Oaxaca.
Distrito Centro Oaxaca.
Oaxaca.
Mixteca.
Silacayoápan.

-PUEBLA.-

Benito Hernández Cabrera.
Victor Bello.
Antonio Gazca.
Rodolfo Toledano.
Ciro Millán.
Hilario Hernández.
Carlos S. Méndez.
Luis J. Castellanos.
Abelardo Ruiz.
Adolfo Dinoríu. M.
Jorge W Sánchez.
Modesto Dinoríu. M.
Alberto Guerrero.

Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado. Sierra de Pbla.
Delegado.
Delegado en Com Esp.

Teziutlán. Club "F. I. Madero"
"
"
"
"
Partido "Liberal Rojo."
"
"
"
"

Hueytamalco. Tez.
Xochiapulco. Dto Tetela.

Estado. Oriental Municipio de San Juan de los Llanos.

Melquiades Z. Merlo.
Hidel L. Sandoval.
D. S. de la Torre.

Delegado.
Delegado.
Delegado.

Puebla.
"
"
"

-QUERETARO.-

J. Cardoso.

Delegado.

S. Juan del Río.

-DELEGADOS GENERALES PARA LA REPUBLICA.-

Gral. Simón Díaz.
Crnl. Dámaso Pérez.
Crnl. Enrique Salazar.
Crnl. A. Hernández.
Tte-Crnl. Marcial Benítez.
Gral. Damián L. Rodríguez.
Mayor. Antonio Lara.
Luis Luna.

Delegado Com Esp. República.
Delegado Com Esp. República.
Delegado Com Esp República.
Delegado Com Esp República.
Delegado Com Esp República.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp República.

Constancia No. 28. Méx.
Mesones No. 35.
Niño Perdido.
Plaza Juárez 27 Guadalupe Hgo.
Estanco de Hombres 45.
Plaza de Juárez No. 27 Gpe Hgo.
Av de la Paz No. 21.
Monterrey. Matamoros No. 232.
Torreón. Rodríguez No. 125.
Doceles No. 127.
Tacuba No. 86.
1/a. Arcos Belem No. 47.

Prof. Rosaura F. Vda de Prado.
Eleuterio Arellano.
Ernesto Velasco.

Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp. República.
Delegado Com Esp República.

-SINALOA.-

Alejandro Satarain.
José Ma. Díaz.
Crnl. Cristóbal C. Solís.
Juan José Siordia.

Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.

Mazatlán.
"
"
"

-SAN LUIS POTOSI.-

Juan Antonio Carrillo.
Samuel Carbajal.

Delegado Com Esp.
Delegado entre ferrocarrileros Revolucionarios.

S. Luis Potosí. Reforma No. 31.
San Luis Potosí. Otahegui No. 77.

D. J. Dávila.

" " "

" " "

-TABASCO.-

Ernesto B. García.

Delegado.

Frontera. Com. del Resguardo.

-TLAXCALA.-

Pastor Muñoz.
Dip. José de la Luz Ortiz.

Delegado.
Delegado.

Tlaxcala y poblaciones del Centro.

-TAMAULIPAS.-

Juan G. Fierros.
Enrique Ruiz.
Gonzalo de los Santos.

Delegado.
Delegado.
Delegado Com Esp.

Ciudad Guerrero.
Tampico.
Huasteca. Alameda 5 Tampico.

-VERACRUZ.-

Aurelio T. Pérez.
Victorio Góngora.
Tte-Crn. E. Martínez Pihillos.
Miguel B. Hernández. Dip.
Gral. Agustín M. Galindo.

Delegado.
Inspec Gral Propaganda.
Delegado Com Esp.
Delegado.
Insp. Propaganda.

Villa Sta. Rosa.
Estado. Orizaba.
Córdoba. Hotel Imperial 8.
Huatusco.
Cantones Chicontepec, Tuxpam, Ozu-
luama, Tantoyuca y Papantla.
Santa Rosa.
El Coyol.
San Andrés Tuxtla.
Puerto México.
S. Andrés Tuxtla.
Tuxpam.

José M. Aguilar.
Espiridión González.
Apolinar Martínez.
Rosendo Otero.
Procopio Martínez Platas.
Facundo Vázquez.
Frasio Zamora.
Ernesto Barrón.
Onésimo Rangé.
Tamón P. Carballo.
Miguel Fernández.
José B. Llorente.
Adolfo Lara.
José B. Escasán.
Joel Abrego Richard.
Luis Fernández.
Eduardo Cortina.

SubDelegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Sub-Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado Com Esp.
Delegado entre los Obreros de Orizaba.

"
"
"
"
"
"
"
"
Estado. Aptdo No. 63 Córdoba.
Veracruz. Zamora No. 6.
Cosamalóapam.
Puerto México.

-ZACATECAS.-

Anatolio Sánchez.

Delegado.

Juchipila.

1

AGUASCALIENTES.

Nombre .	Caracter.	Lugar .
Gral. Manuel V. Romo.	D. G.	Aguascalientes.
Colso Morales	Sn. Juan Nocomuceno 134.	on el Edo.
Ezequiel Viveros	D. E. para el Edo.	Primer Dist.
Epigmenio Gutiérrez	D. G.	Aguascalientes,
Carlos Alvarez	Calle de Juárez	2o. Distrito.
J. Martínez	D.	Agua calientes
Rodrigo Palacios	3a. Oriente No. 12	"
José Villegas	D.	"
Rafael Sotura	Calle Tercera Oriente 21	"
Gral. Martín Triana.	Subdelg.	Agríc. y Hacda.
Gr. Manuel J. Contreras	"	Aguascalientes.
Cor. Alfredo C. Muñoz.	"	Agríc. y Hacda.
Manuel Asanza	D. en C. Esp.	Aguascalientes.
	Calle San Rafael No. 11	Obra. y Com.
	D. E. C. Esp.	Aguascalientes.
	3a. Primo Verdad No. 26	Ida. del Pabellón.
	D. en C. Esp.	Aguascalientes.
	3a. Taba No. 3.	
	Subdelg.	
	Est. Rincón de Romos.	

BAJA CALIFORNIA. (Distr. Norte.)

Gral. Manuel Pérez Treviño.	D. Gral.	Mexicali.
-----------------------------	----------	-----------

BAJA CALIFORNIA. (Distr. SUR.)

Enrique Lieckens.	Deleg. Gral.	Santa Rosalía.
Jeremías Andrade.	Deleg.	La Paz.
Luis Pozo.	Deleg.	"
Manuel Quijada.	"	"

COAHUILA.

Cor. José Ruiz Rosas.	Deleg.	Torreón.
Lic. Luis Ortega.	Av. Allende 1011	"
Tte. Cor. Luis Estavillo Muñoz.	Deleg. Espol.	"
Gral. Arnulfo González.	Zaragoza No. 313.	En el Estado.
Lic. José García Villarreál.	Deleg.	Saltillo.
Enrique C. Garduño.	Deleg. Espol.	Dists. Monclova y
	Victoria No. 68.	Mio Grn Co.
	Deleg.	Unión Ferrocarrilera, de
	"	Saltillo Monclova y
Jos Rafael de la Fuente.	"	Piedras Negras.
Gral. María o Lopez Ortiz.	"	Monclova y Mio Grande.
Cor. Juan Pérez.	E. I. Madero 18 C.	Torreón.
Othón León.	Deleg.	Gral Zepeda, Saltillo
Santos Menloza.	Dr. Lavista 16 Cd.	Parras.
Tte. Cor. Pedro Motezuma.	Deleg.	Torreón.
Tte. Cor. M. Alvarez.	Rancho Corona No. 8.	Parras.
Cor. Enrique Breceda.	Deleg.	En el Edo.
(Ing. Roberto B. Martínez.	residencia en	Torreón.
	Deleg.	en el Edo.
	residencia en	Torreón.
	Deleg. En com. Espol.	en el Edo.
	Deleg.)	San Pedro de las Cols.

COLIMA.

Moisés Torrero Vda. de Rodríguez.	Deleg.	en el Edo.
José M. Moreno.	" Espol.	Manzanillo.
Salvador Saucedo.	Aydo. No. 10	Colima.
	Deleg.	Colima.

Adolfo C. Tornelli.
Jesús M. Sánchez.
Dip. Clemente Ramírez
J. Refugio Figueroa.
Heliodoro Zúñiga H.
Vicente Córdova.
Nabor Salazar
Sen. Alías Arias.

Ramón R. Milanés.
José Padilla Gómez.
Prof. Pablo Hernández
" J. Jesús Milanés
Dr. José Ma. Herrera.
Simón García.
Valente Mingo
Lic. J. Jesús Ahumada
Jesús Buolna.

Deleg.
"
"
"
"
"
" Com. Espcl.
Hotel Monte-Carlo Cd.
Deleg.
"
"
"
"
"
"
" Com. Espcl.

Manzanillo.
Tecomán.
Coahuatlán.
Minatitlán
Mun. Cuautemoc.
" Villa Alvarez.
" Comala.

Ixtlahuacán.
Colima.
"
"
"
"
"
" en el Edo.

CHIHUAHUA.

Adolfo Valderrain
Patricio Flores
Lic. Enrique A. García
Cor. Baltazar C. Chapa.
Jesús R. Castaldón.
Dr. Jesús Lopez Lira.
Sen. Abel Rodríguez
Dip. Jesús M. González
Eugenio M. Olín.

Deleg.
Acequia No. 25 Cd.
Deleg. Espcl.
Deleg.
" Espcl.
" Gral.
" Av. Lerdo No. 92:
Deleg.
"
" 2a. Sta. Rosa 25 Cd.

Rayón Arteaga y Andrés
del Río.
Chihuahua.
" Jiménez. y
en todo el Edo.
Ciudad Juárez.
Chihuahua.
"

CHIAPAS.

Gonzalo Rangel Campillo
Gustavo Dewrit.
Tte. Gabriel Yáñez
Eduardo Castellanos.

Deleg.
" Amargura No. 60 Cd.
Deleg. (Tuxtla Gtz.)
Deleg. Espcl.
con residencia en
Chiap de Corzo.

Deleg. Espcl.
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"

en todo el Edo.
Tapachula.
Tuxtla y Zinguiluca.
Chiapa de Corzo, Sn.
Cristóbal Las Casas,
Comitán, Ocosingo, Pa-
lenque, Simojovel, Pi-
cuculco, Mezcalapa.
en el Edo.
" " " Tux. Gtz.
Sn. Cristóbal.
La Libertad.
Chiapa de Corzo.
Simojovel
Pichucalco.
Ocosingo.
Tapachula.

Mayor Manuel V. Quiroz.
Mayor Salvador Viramontes.
Manuel Avalos Garcilazo
Lic. Jesús Martínez Rojas.
Lic. Herminio N. Solís.
Rómulo Rodríguez.
Raúl Pola Moñoa.
Lic. Cicelo Martínez Rojas.
Lic. Norberto Carpio.
Ignacio Ramírez.
Mariano García
Mayor Eduardo Castellanos,
Mayor José Rangel.

CAMPECHE.

Juan Zubaran

Deleg. Gral.
Banco de Londres.

en el Edo.

Primer Distrito.

en los pueblos circun-
Mixcalco No. 45.
Regina No, 137. - 26.
Bolívar 41
4a. Las Crices 33.
Sn. Felipe Mori 57 - 12

Segundo Dist.

	Deleg.	Moras 45.	años	5
	"	Estando Mujeres	78.	
	"	"	"	260
Sub	"	"	Hombres	21
	"			
	"			
	"			
	"			
"	"	Rodríguez Puebla	11	
"	"			
	"	Estando Mujeres	111	
	"	Allende La Unión Mex.		
	"	Sn. Antº. Abad No. 12.		
"	"	Av. Peralvillo	55	
"	"	Pesa y Peña	13	
"	"	Av. Peralvillo	82 - 4	
"	"	Av. Verdi	5 Peralv.	

Terccer Dis'r.

Deleg.	Hidalgo 14
"	Sta. Maria la Redonda 3
"	Mosqueta 32
"	Hidalgo 92
"	Callin. Calcana 32
"	Sta. Ma. la Redonda 25
"	
"	Moctezuma 21
"	Degollado 43 - 1
"	Magnolia 2
"	Medinas 56
"	Xicohenclat 5
"	H. Ilustres 102
"	
"	
"	Riva Palacio 23
"	Domales No. 1.
"	Factor 196.
"	Priv. Santiago 11
"	Factor No. 24.

Carlos Gómez.
Prisciliano Sala Gurria
José Ortiz
Arturo Bonifaz
José Luis Canessi

Deleg.
Subdeleg.
"
"
"

H. Ilustres 11
Factor 24
" 24
" 24
Abraham González 87.

Cuarto Distrito.

Vicente Morales
Fernando Carrera Diaz
Benjamin Marín
Raciél Ceballos
Cor. Roberto Magos Villagrán
Francisco de J. Hernández
Francisco Chevanier
José Ma. Rodríguez

Deleg.
"
"
"
Sub. "
" "
" "
" "

Guerrero 192.
Chopo 121
Espalda Soto 4
Donceles 120
Luna 210.
Moctezuma 227.
Platino 166
Zarco 147.

Quinto Distrito

Tte. Cor Angel Gurria González.
Manuel Arrecillas
Federico Luis Urquiza
Rafael Ramos Pedrueza
Jesús Flores del Campo.
Lic. Federico Solórzano
Juan Tirso Reynoso
Ing. Tomás E. Ramos.
Joaquín Bosné Irigien
Rodolfo Martínez
Ignacio Cortés
Francisco Domínguez
Luciano Rocaes
Lic. Juan Cataño Flores
Justino Cuenca
Mayor Rubén A. Saenz.
José M. Ortega

Deleg.
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
Subdeleg.
Deleg.
"
" Espol.
" en Com. espol. entre

Mérida 139
Flores 124
Lisboa 36
Av. Chapultepec 336.

Ave. 16 Sept. 26.

Gmo. Prieto 43
Ribera Sn. Cosme 114
Mérida 13
Av. Morelos 131
Calz. Pieda 25 A.
Alzate 172. - 3
Priv. Jalapa 32
Ciudad.
Los Obreros del D. F.
Rosales No. 10
la Ciudad
Peralvillo 45
Donato Guerra 8
Artes 123
Gómez Varías 64 A.
Velásquez de León 80.
Valladolid 40
Arquitectos 30

Deleg. Com. Espol.

Fresno 150

Sexto Distrito.

Ernesto Santillana
Federico Navarro
Háster Bourges
José R. Padilla
Tomás Revilla
Francisco Olmos Zurita
Federico Mendoza Vizcaino
José Chavarría
Federico Mendoza
Ignacio C. Manjarrez
Gonzalo Vega Alcocer
Enrique Saldivar
Leopoldo Monroy Altamirano
Manuel Peña Briseño

Deleg.
"
"
"
Subdeleg.
Deleg.
Subdeleg.
"
"
"
Deleg.
"
Subdeleg.
"
"

Vértiz 118.
Río de la Loza
Nuevo México 19
Colón 23
San Juan de Letrán 83
Dr. Lucio 95
Humboldt 30
Y. M. C. A.
Dr. Lucio 103
San Antonio 2
Vértiz 118
Gabriel Hernández 37
Delicias, (Zapatería)

Séptimo Distrito.

Miguel Rendón
Miguel Alvaros del Castillo.
Miguel H. Olvera
Eduardo Esparza C.
Vicente Esparza P.
Enrique Salazar

Deleg.
"
Subdeleg.
"
Deleg.
Subdeleg.

Alhóndiga 26
Cocheras 60
Juan de la Granja 25
" " " 25
Topacio 11

Carlos Gómez Delgado.
Alfonso Ruiz Zebada.

Deleg.

H. Ilustres 11

Comité Distrital

Quintero 128.
Gómez 129.
Bustos 130.
Bustos 131.
Bustos 132.
Bustos 133.
Bustos 134.
Bustos 135.

Deleg.

Quintero 128.
Gómez 129.
Bustos 130.
Bustos 131.
Bustos 132.
Bustos 133.
Bustos 134.
Bustos 135.

Comité Distrital

Quintero 136.
Gómez 137.
Bustos 138.
Bustos 139.
Bustos 140.

Deleg.

Quintero 136.
Gómez 137.
Bustos 138.
Bustos 139.
Bustos 140.

Quintero 141.
Gómez 142.
Bustos 143.
Bustos 144.
Bustos 145.

Deleg.

Quintero 141.
Gómez 142.
Bustos 143.
Bustos 144.
Bustos 145.

Quintero 146.
Gómez 147.
Bustos 148.
Bustos 149.
Bustos 150.

Deleg.

Quintero 146.
Gómez 147.
Bustos 148.
Bustos 149.
Bustos 150.

Quintero 151.
Gómez 152.
Bustos 153.
Bustos 154.
Bustos 155.

Deleg.

Quintero 151.
Gómez 152.
Bustos 153.
Bustos 154.
Bustos 155.

Quintero 156.
Gómez 157.
Bustos 158.
Bustos 159.
Bustos 160.

Deleg.

Quintero 156.
Gómez 157.
Bustos 158.
Bustos 159.
Bustos 160.

Comité Distrital

Quintero 161.
Gómez 162.
Bustos 163.
Bustos 164.
Bustos 165.

Deleg.

Quintero 161.
Gómez 162.
Bustos 163.
Bustos 164.
Bustos 165.

Quintero 166.
Gómez 167.
Bustos 168.
Bustos 169.
Bustos 170.

Deleg.

Quintero 166.
Gómez 167.
Bustos 168.
Bustos 169.
Bustos 170.

Quintero 171.
Gómez 172.
Bustos 173.
Bustos 174.
Bustos 175.

Deleg.

Quintero 171.
Gómez 172.
Bustos 173.
Bustos 174.
Bustos 175.

Comité Distrital

Quintero 176.
Gómez 177.
Bustos 178.
Bustos 179.
Bustos 180.

Deleg.

Quintero 176.
Gómez 177.
Bustos 178.
Bustos 179.
Bustos 180.

Quintero 181.
Gómez 182.
Bustos 183.
Bustos 184.
Bustos 185.

Deleg.

Quintero 181.
Gómez 182.
Bustos 183.
Bustos 184.
Bustos 185.

[illegible]

San Ant^o. Abad 9.
Mesones 187.
Apdo. Post. 1293.
Donceles 3
Manuel Doblado 140
" " 140
Tenalá 43
Cármen 43
Aguiles Sordán 39
Calljn. Sn. Ign^o. 140
Lándres 21 Priv. 6.
Col. Albert. Ladrillera
Lerdo 74 altos 4
H. Ilustres 55
Astecas 56.
Constançia 34
Calljn. Sn. Ignacio 149
Medinas 2

Cal. Chavacano 6
Rodriguez Puebla 39
Guanaajuato 51
Hosp. Militar
Canelia 50
Mesones 168.
Dr. Navarro 5
Soledad 52
Guanaajuato 51
Jesús María La Gusdalu
Juan de la Granja 25
Guanaajuato 51
Corregidora 73
" 73
Hosp. Militar
Apdo. Post. 29.
Juan de la Granja 25
Rolán 6.
Juan de la Granja 25
Alfonso Herrera 27

Rafael Arollano
Manuel G. Guerrero
Elicio Cedillo
José Ma. Neri Vargas
Manuel Neri Vargas
Manuel Lailson Banuet
Enrique Lailson Banuet
Eugenio M. Olín
Pablo Oliva.
Severino Olín
Adolfo Lailson Banuet
Felipe A. Argüello
Benjamín Rosas
Manuel Martínez
Martín Arana
Rodolfo Alcántara
Federico Lima
Manuel Frías Maldonado
Enrique N. Cervantes
Cor. Alfonso Ruiz Zebada.
Pedro P. Ortiz.
Gaspar García
José Jaramillo
Ramón Velasco
Ricardo Monterrubio
Rafael M. Zamorano
J. Jesús Neri.
Gonzalo A. González.
Guillermo Gaona Salazar
Miguel R. Valero.

Deleg.
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846

Peñón de los Baños
Cal. Guadalupe 77.
" " 77

Panaderos 121
Sta. Rosa 25
Mecánicos 54.
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "

Mortelanos 11 - 38
Alarcón 26.
Penitenciaría 61 - 4
Labradores 27
Av. del Trabajo 67.
Díaz de León 65.
Penitenciaría 27
Vital Alcocer 59
Centenario 4
Cal. Guadalupe 77.
Estanco Mujeres 204.
Cal. Guadalupe 18

NOVENO DISTRITO.
Tacuba, Atzacapotzalco y Guadalupe Hidalgo.

N o m b r e s .	Carácter.	L u g a r .
Regino Jiménez.	Deleg.	Atzacapotzalco.
Mayor Ezequiel Ríos Landero.	Coachilco, D. F. Deleg.	Tacuba.
Alfredo Barrios.	Cámara Diputados. Subdeleg.	Id.
Arq. Ignacio de la Hidalga.	Joaquín Ramos 1. Deleg.	Atzacapotzalco.
José de Jesús Sánchez.	Gacatilla 3. Deleg.	Popotla.
Agustín Rocha.	4 Árboles 25. Deleg.	Atzacapotzalco.
Lic. Juan Rojas.	Coachilco, D. F. Deleg.	Tacuba.
Rafael Paredes.	Morelos 10, bis. Delegado.	Atzacapotzalco.
Lic. Julio Escalante.	Deleg.	Popotla.
Gral. Enrique Osornio.	4 Árboles 10. Deleg.	Atzacapotzalco.
Pedro Villégaz.	Deleg.	Popotla.
Faustino Montero.	4 Árboles 6. Deleg.	Atzacapotzalco.
Manuel Lombardino.	Deleg.	S. Alvaro.
Edmundo Uribe.	Juárez 11. Deleg.	Atzacapotzalco.
Reynaldo Cortés Navarro.	Deleg.	Sta. Julia.
Estanislao Vargas.	Dominicano 16. Deleg.	Atzacapotzalco.
Ing. Ismael Gutiérrez.	Deleg.	Sta. Julia.
Nicéforo Mercado.	Sría. Comunicaciones. Deleg.	Atzacapotzalco.
Lic. Rafael Dávila.	Deleg.	Sto. Tomás.
Miguel O. Sta. María.	Deleg.	Tacuba.
Antonio Díaz. I	Deleg.	Tacuba. (?)
Adolfo C. Tornelli.	Deleg.	Tacuba.
Santiago Nájera.	Deleg.	Tacuba.
Ricardo López.	Subdeleg.	Tacuba.
Corl. Alberto Núñez.	Joaquín Ramos 8. Subdeleg.	Tacuba.
Mayor Salvador Uribe.	Chimalpopoca 14 a. Subdeleg.	Atzacapotzalco.
Jesús Cortés.	Deleg.	Gpe. Hidalgo.
Lic. Angel Borja Osorno	Deleg.	Gpe. Hidalgo.
Ing. Simón Sierra	Madero 17 Deleg.	Gpe. Hidalgo.
Lic. Angel Borja	5 de Feb. 19 Deleg.	Gpe. Hidalgo.
Jesús Román.	Tel. 16-36 Negro. Subdeleg.	Tacuba.
Saturnino Martínez.	Tlalnepantla. Deleg.	Gpe. Hidalgo.
Anastasio Núñez.	Deleg.	Gpe. Hidalgo.
José Arroyo.	Deleg.	Atzacapotzalco.
Sebastián Balbuena.	Deleg.	Atzacapotzalco.
Rafael Paredes.	Deleg.	Atzacapotzalco.
Manuel Origel.	Deleg.	Tacuba.
Ing. Alberto Zenteno.	Deleg.	Id.

Mauro Estañol.	Subdeleg.	Tacuba.
Israel Gutiérrez.	Ig. Zaragoza 77.	
Alfonso García Cisneros.	Subdeleg.	Sta. Julia.
Lic. Alfredo Lezama Rivera.	5a. Matamoros.	
Alfredo Burges.	Deleg.	Atzacapotzalco.
Saturnino Martínez.	2a. Hgo. 14.	
Engl. Damián Rodríguez.	Deleg.	Atz.
Corl. Aurelio A. Hernández.	Av. F. I. Madero 20.	
	Delg. com. espl.	
	Delg.	Gpe. Hgo.
	Hda. de Atepozco.	
	Delg.	Gpe. Hgo.
	Plaza Juárez 27.	
	Delg. com. espl. prop.	Gpe. Hgo.

DÉCIMO DISTRITO.

Tacubaya, S. Pedro de los Pinos, Mixcoac, Sta. Fe.

Enrique Gutiérrez.	Delg.	Tacubaya.
Lic. Alberto M. González.	Altamirano 10.	
Manuel García R.	Deleg.	Tacubaya.
	Sma. Corte de Justicia.	
	Deleg.	
Humberto García Cano.	Subdeleg.	Tacubaya.
Eduardo Ríos, S.	Progreso 194.	
Fernando Calderón.	Subdeleg.	Tacubaya.
José J. Reynoso Pérez.	Colonos 14.	
Lic. Ricardo López.	Subdeleg.	
José Llorente.	Callejón Privado de Shola 1309.	Tacubaya.
Dr. Francisco Reyes.	Deleg.	Tacubaya.
Guillermo Gutiérrez Zamora.	Hidalgo 28.	
Maurilio Sánchez.	Deleg.	Tacubaya.
Lic. Antonio Villarreal.	Deleg.	Id.
Mayor Carlos Aragón.	Ignacio Ramírez 924.	
Lic. Enrique Delhumea.	Deleg.	Id.
José Velasco Urda.	-Santiago 354.	
Mayor Delfín Zepeda.	Subdeleg.	Id.
Martín G. Muñoz.	Agricultura 42.	
J. A. Mc. Dowell.	Deleg.	Cuajimalpa.
Ing. Ingacio Zaravia.	Deleg.	Mixcoac.
Manuel Flores.	Deleg.	Id.
Luis J. López.	Barrio de Atípam.	
Emilio H. del Valle.	Subdeleg.	Id.
José Zárraga.	Av. Hgo. 18.	
Fernando Montes de Oca.	Subdeleg.	Id.
Enrique Galván.	Gto. 37.	
Joaquín Guerra.	Deleg.	Tacubaya.
Miguel Coello.	Gabino Barrera 65.	
	Subdeleg.	Id.
	Portal de Cartagena 40.	
	Deleg.	S. Pedro.
	Av. 17, apdo. 167.	
	Subdeleg.	Tacubaya.
	Ciencias 21.	
	Subdeleg.	Tacubaya.
	Alamos 135.	
	Subdeleg.	Id.
	Hgo. 1416.	
	Subdeleg.	Id.
	Apdo. 157, 5a.	
	Subdeleg.	Id.
	Soto 34.	
	Subdeleg.	Id.
	Artes 1008.	
	Deleg.	Id.
	Artes 50.	
	Deleg.	Tacubaya.
	Progreso 47.	
	Deleg.	Id.
	Prosperidad 61.	

Antonio Gómez Díaz.	Subdeleg.	Tacubaya.
Melesio Hernández.	Deleg.	Id.
Antonio Gil.	Deleg.	Id.
Epifanio Herrera.	Subdeleg.	Id.
Francisco Castillo.	Id.	Id.
Antonio Hernández.	Id.	Id.
Miguel Coello, jr.	Id.	Id.
Modesto Hernández.	Id.	Id.
Leocadio Gama.	Id.	Id.
Antonio Cruz.	Id.	Id.
Lic. Ignacio Borrego.	Deleg. com. espl. 2a. Artes 21.	
Francisco Arreola.	Deleg. com. espl. Pueblito 348.	

UNDÉCIMO DISTRITO.

San Ángel, Coyoacán y Tlalpam, D. F.

Lic. Miguel Munguía Santoyo.	Deleg. Progreso 44.	Coyoacán.
Luis Castro Cázares.	Subdeleg.	Id.
Dr. Carlos Hidalgo y Terán.	Deleg. Río Chico 85.	S. Ángel.
Prof. Bráulio Rodríguez.	Deleg. Tesorería Municipal.	Tlalpam.
Adalberto Eceves.	Subdeleg.	Coyoacán.
Rómulo Villasana.	Subdeleg.	Tlacopac. S. A.
Onofre Romero.	Id.	Chimalistac.
Tomás Olaya y Santiago Castillo.	Id.	Tizapam.
Valentín Vega.	Subdeleg.	Campamento de S. A.
Joaquín González.	Id.	Altamaya, S. Ángel
Isidoro Vizcarra.	Id.	S. Ángel.
Enrique Macal.	Tienda "La Barata", F. I. Madero.	
G. Vicente Castañeda.	Deleg. Pino Suárez 8.	Tlalpam.
Manuel Ibarra.	Deleg. "La Fama Montañesa".	Tlalpam.
Emilio Osuaya.	Deleg. Morelos 1.	Id.
Remigio Hernández.	Deleg. Abasolo, S. Andrés.	Tlalpam.
Cástulo López.	Deleg. La Magdalena.	Id.
Víctor Valenzuela.	Deleg. Juárez A.	Id.
Ricardo G. Martínez.	Deleg. Fco. I. Madero.	Id.
Mariano Camarillo.	Deleg. Abasolo 2.	Id.
José Luis Sánchez.	Subdeleg. Farmacia "La Purísima".	S. A.
Corl. J. Lancáster Jones.	Deleg. com. espl. Callejón del Carmen, 1/a. Mina 1., Coyoacán.	
Ezequiel Landa.	Subdeleg.	Coy.
Francisco Flores.	Privada S. Juan núm. 4. Deleg.	Coy.,

DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO ELECTORAL.
Xochimilco e Ixtapalapa.

Corl. Miguel A. Peralta.	Deleg. general.	
Melesio Jiménez.	Privada Ideal, Métralá.	
Enrique Contreras.	Deleg.	Xochimilco.
Dr. Santiago R. Velasco.	Subdeleg.	Xochimilco.
Julián Urrutia.	Deleg.	Id.
Juan C. Tercero.	Subdeleg.	Id.
Facundo Olivares.	Id.	Id.
Agustín Poblano.	Id.	Id.
David Gutz. Peña.	Id.	Id.
Juan López.	Id.	Id.
Agustín Melán.	Id.	Stgo. Tepalcatlál- pam.
Félix Hernández.	Id.	Id.
Nemesio Rosas.	Id.	Id.
Régulo Alva.	Id.	Tetelco, Xoch.
Pánfilo García.	Id.	Id.
Encarnación Teninilpa.	Id.	S. Mateo Xalpa.
Perfecto García.	Id.	S. Id.
Félix Jiménez.	Id.	S. Juan Ixtayópam.
Victoriano Medina.	Id.	Id.
Celso M. Muñoz.	Id.	Mixquic.
Julián Pineda.	Subdeleg.	Id.
Prof. Leobardo Fernández.	Deleg.	Mpa. Alta.
Prof. Joaquín Ruiz.	3a. Limón 30, Méx.	Id.
Prof. Antonio Sánchez Alarcón.	Deleg.	Id.
Prof. Ramón Jurado.	Tláhuac Dto. Alarcón.	Id.
Platino Riquelme.	Deleg.	Id.
	Tláhuac.	
	Deleg.	
	4a. S. Miguel 89, altos 45.	
	Deleg.	Ixtacalco.
	Calle de Chimalpopoca.	

ESTADO DE DURANGO.

Gral. Vidal Silva.	Deleg. general.	
Gral. Daniel Sánchez.	Flores 94.	
Francisco Arriola Rubio.	Deleg. para el Estado.	
Gral. Gabriel Gavira.	Id. id.	
Lic. Alberto Terrones Benítez.	Delegado.	
Pedro Solano.	Id.	
Tirso Vega.	Id.	
Cruz Alanís.	Presidente Municipal.	
Corl. Salvador Castaño Dorador.	Deleg.	
Corl. Arturo Canales.	Id.	2o. Distrito.
Ismael Lares.	Id.	Nombre de Dios.
Mayor Efrén Aguirre.	Dleg. com. espl. en el Estado.	
Andrés Iruegas.	Deleg.	Durango.
Corl. Alberto F. Berber.	Deleg. com. espl. región de la Laguna.	
Gral. Sergio Pazuengo.	Deleg. en el Estado, con residencia en	
Marino Castillo Nájera.	Gómez Palacio.	
	Deleg.	Mazquital, S. Di--
	Dels. com.	mas, Pueblo Nuevo, V. Corona, Dgo.
		1/o. y 5o. Dtos.

Corl. J. Ríos y Valles.

Deleg.
Juárez 30.

Durango.

FERROCARRILEROS.

Luis Gorgonio Estrada.
José Gpe. Estrada.
Vicente M. Gutiérrez.

Enrique Romero Deleg.
Miguel Munguía Santoyo.
Ing. Alfredo Acosta.
Crescencio Salazar.
Tomás A. Sauz.
José Trinidad Anaya.
Enrique Romero.
José Alcántara, Monterrubio.

Julio F. Cano,

Maximino Ávila Camacho.
Ignacio Martínez Castro.
Carlos M. Fuentes.

J. Refugio Lozano.

Juan Aguirre.

Enrique G. Garduño.

José V. Blanco.

Manuel Perches.

Guillermo Zavala.

Foroteo Hernández.

Margarito Ledesma.

Antonio Batres.

Alberto Gutiérrez.

Pedro Fernández.

Andrés Rocha.

Moisés Navarro.

Gpe. C. Bustamante.

Alfredo Escobar.

José Claudio Ibarra.

Emilio Pujol.

Corl. Melchor F. Vela.

Lorenzo Berriel.

Deleg. Expresseros.
Deleg. Especial.
Deleg. id.
4a. Ciprés 90.
Deleg. espl.
Id. id.
Id. id.
Id. Id.
Id. id.
Id. Id.
Deleg. spl.
Deleg. Div. Hgo.
Prolongación de Tecolotes 6.
Deleg. espl. entre los Expresseros.
Ayuntamiento 133.
Deleg. para toda la República.
Deleg. Div. Puebla.
Deleg. Artesanos del D. F.
Penitenciaria 40.
Deleg. espl. Div. Veracruz.
Narciso Mendoza 8, Jalapa.
Deleg. espl. S. Luis Potosí, La
Fresno 222. redo y Tamaulipas.
Deleg. espl. unión ferrocarrilera de Saltillo, -
Monclova y Piedras Negras.
Deleg. com. espl. entre ferrocarrileros de las -
Zarco 79. líneas Nacionales.
Deleg. com. spl. entre los ffcc del sistema del
Matamoros E-C. F C Mexicano.
Deleg. espl. ferrocarrileros Div. México-Qro.
Calzada de Noncalco 52.
Deleg. ffcc terminales de México.
Av. de la Paz 124.
Deleg. ffcc. Div. de Hidalgo.

Deleg. espl. obreros talleres fc Nl.
Talles del F C Nl.
Deleg. Div. Méx-Qro.
Dehollado 16.
Deleg. Divs. Méx-Qro y Guadalajara.
Colima 162.
Deleg. entre obreros ffcc del dpto. paileros de
Buenavista.
Deleg. entre ffcc de los Talleres Mecánicos de
Toluca.
Deleg. ffcc del sistema.
Hotel 2 Repúblicas, Ciudad.
Deleg. ffcc de las Oficinas de Buenavista.

Deleg. com. espl. entre ffcc y expresseros de la
Dinamarca 47. República.
Deleg. ffcc del fc Hgo.
Noncalco 306.
Deleg. entre ffcc de toda la Repúb.
Irapuato, Gto.
Deleg. com. espl. entre el comité del Depto. de
Coches y Carros en la Ciudad de
Orizaba.

GUANAJUATO.

Dr. Zabulón Puente.	Deleg.	Salamanca.
Gral. Norberto Rochín.	Deleg. general para el Estado. Pino 59, Sta. María.	
Fernando Medraza.	Deleg. espl. provisional. Isabel la Católica 39.	Guanajuato.
Pascual Alcántara.	Deleg.	Pénjamo.
J. Encarnación Ledesma.	Deleg.	Id.
Jaime Álvarez.	Doblado 17. Deleg.	Acámbaro.
Isidro Samaniego.	Deleg.	Id.
Andrés Gutiérrez.	Deleg.	Id.
Fernando Cano.	Deleg.	Id.
Enrique G. González.	Pto. Municipal. Subdeleg. S. Miguel 16. Subdeleg.	Irapuato.
Efrén G. Araujo.	Deleg.	Silao, Gto.
Ricardo López, Lic.	Id.	Id.
Dr. Raynaldo Marro.	Id.	Irapuato.
Eberto Alcázar.	Id.	León.
Aurelio Manrique.	con residencia en ésta. Deleg. provisional espl. para el Estado.	
Antonio Huerta.	Deleg.	Dolores Hgo.
Anselmo Portillo.	Deleg.	Id.
Federico Ríos.	Id.	Id.
Wenceslao Ríos.	Id.	Id.
Everardo Soto.	Id.	Id.
Jesús Soto.	Id.	Id.
Crescenciano Aguilera.	Id.	Id.
Jesús Espinosa.	Id.	Id.
Jesús García.	Id.	Id.
Javier Obregón.	Id.	S. Diego de la U- nión y S. Luis de la Paz.
J. Camarillo.	Id.	S. Diego de la U. S. Luis de la Paz.
Faustino Ríos.	Id.	Id.
Antonio Ríos.	Id.	Id.
Mig. Martínez.	Id.	Pénjamo.
Rosendo Rojo.	Id.	Id.
José Valdés.	Id.	Id.
J. Jaramillo.	Id.	Id.
Juan Gutiérrez.	Id.	Id.
Fermín Ocojo.	Id.	Hda. la Granjina, Pénjamo.
Mariano V. M. Vértiz.	Id.	Acámbaro.
David Ayala.	Id.	Id.
Luis G. Pérez.	Id.	Irapuato.
Corl. Teodosio J. Serrano.	Cipreses 28. Del. com. espl. en el Estado.	
Manuel M. Enríquez.	Del.	Celaya.
Timoteo Yáñez.	Eco. I. Madero 10.	
Leopoldo Pérez.	Del.	Yurécuaro.
Joaquín Carrillo.	Id.	Coroneo.
Cap. Francisco E. Morales.	Id.	Acámbaro.
Silvano Ramos.	Id.	Id.
Pedro Antillón, Delg. en	Id. en el Ptdo. Pop. Guanajuatense. Juárez 3, Celaya.	
Prof. Lauro Aguirre.	Del. en com. en el Edo. Peralvillo 64, 19.	
Luis Aguilera.	Deleg.	Guanajuato.
Eleno Bonilla.	Id.	Rancho, V. Hermosa, Cortzar.
Gregorio Santello.	Id.	Hda. S. Nicolás Agustinos, Salvatierra.
José Pantoja Gallardo.	Id.	Guanajuato.
Francisco Torres.	Tamazuca, letra J. Delg.	Id.
Jesús Soto.	Colegio del Edo.	
Prácoro Franco.	Deleg.	Hda. de las Cuevas.
José Torres.	1/a. Doblado 6, Pénjamo.	
Fidel Barrientos.	Deleg.	Hda. Sta. María del Refugi
Liborio Corona.	Benito Juárez 0., Rincón de Tamayo.	
	Delg.	Hda. S. José del Carmen.
	Madero 36, Salvatierra.	
	Deleg.	Rancho La Magdalena.
	Madero 36, Salvatierra.	
	Deleg.	Mineral Sta. Rosa, Gto.
	Id.	Congregación La Zanja, Ja- ral.

Bonifacio Paredes.	Deleg.	Rincón de Tamayo.
Luis Totillo.	Juárez 170.	
Cirilo Calderón.	Deleg.	Hda. S. Nicolás A-
Domingo Díaz.	Madero 36, Salvat.	gustinos.
Alejandro Patiño.	Deleg.	Rancho del Zumbinal.
Isaac Franco.	Victoria 3, Yuriria.	
Prodencio Manrique.	Deleg.	Guanajuato.
Marcelino Urbano.	Calzada B. Juárez J.	
Sabino H. Flores.	Deleg.	Hacienda del Saúz.
Leodegario Castro.	Benito Juárez O, Rincón de Tamayo.	
Francisco Lube.	Deleg.	Rancho de San José.
Agustín Godínez.	Victoria 3, Yuriria.	
J. Jiménez M.	Deleg.	Hda. del Jaripeo.
Camilo García.	Alcantarilla 5, Acámbaro.	
Félix Pérez Álvarez.	Deleg.	Rancho Purgatorio.
Pedro Hernández.	Victoria 3, Yuriria.	
José M. Torres.	Deleg.	Rancho del Catalán.
Pedro/Alcázar. /B	Estación de Londres.	
Simón P. Mora.	Deleg.	Puebb Yurégano, Yuri-- ria.
Prof. Fernando G. Ortega.	Deleg.	Moroleón.
Felipe Tierra Fria.	Ocampo 103.	
Juan Andrade.	Deleg.	Hacienda de Jalapa, Ma-- nuel Doblado.
Ciprino Morales.	Deleg. Hada. de la Luz.	
Lucas Contreras.	Madero 36, Salvatierra.	
P. Sosa.	Deleg.	Apaseo.
Florentino Aguilera.	Deleg.	Hda. Sta. Inés.
J. Trinidad Cruz.	Alcantarilla 5, Acámbaro.	
Primitivo Ramírez.	Deleg.	Hda. Sta. Teresa.
Enrique Gamás.	Alcantarillas 5.	Acámbaro.
Miguel Martínez Ríos.	Deleg.	Hda. de la Paja.
Felipe Espinosa.	Victoria 3, Yuriria.	
Juan Cacique.	Del.	Moroleón.
Luis Salván.	Calle del Baño 174.	
M. Valencia.	Deleg.	Hda. Chupícuaro, -
Constancio Ramos.	Deleg.	Jerécuaro.
Quintín Hernández.	Ocampo y Plaza única.	Encarnación Ortiz.
Benito Rivera.	Del.	Id.
Mauricio Durán.	Deleg.	Rancho del Refugio
Miguel Vizcaya.	Del.	S. Fco. del Rincón
Juan Negrete.	Juárez 83, Querámbaro.	Hda. de Tupátaro.
Ignacio Martínez.	Delg.	Iturbide.
Gildardo Morales.	Deleg.	Congregación Chamácuaro.
Tomás Carpio.	Alcantarillas 5, Acámbaro.	
Onésimo Salas.	Deleg.	Rancho del Monte.
Jesús M. Chagoya.	Victoria 3, Yuriria.	
Adrián Preciado.	Deleg.	Pueblo de Ozumbilla.
Carlos B. Salgado.	Deleg.	Yuriria.
Romualdo Muñoz.	Deleg.	Hda. de Frías, M.
Sebastián Pérez.	Deleg.	Doblado.
	Deleg.	Pénjamo.
	Apdo. Postal 16.	
	Deleg.	León.
	Apdo. Postal 90.	
	Deleg.	Hda. La Quemada.
	Madero 36, Salvatierra.	
	Deleg.	Valle de Santiago.
	Id.	Iturbide.
	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Id.	S. Felipe.
	Id.	Est. Obregón, S.F.
	Id.	Celaya.
	Fundición.	
	Deleg.	Tierras Prietas, SF
	Id.	Congregación de Ibarra, SF
	Id.	Celaya.
	Herrera 54.	
	Deleg.	Congregación de Ibarra, SF
	Id.	Celaya.
	Oroscos 41.	
	Deleg.	Rancho de San Roque.
	Cortazar 34, S. Fco. del Rincón.	
	Deleg.	Pedregoso.
	Cortazar 34, S. Fco del Rincón.	

AMBROSIO GONZÁLEZ.	Deleg.	Silao.
IGNACIO LÓPEZ.	Deleg.	Congregación de la Aldea.
FRANCISCO TABOADA.	Pino Suárez 6, Silao.	
SEVERO CUÉLLAR.	Deleg.	Silao.
	Deleg.	Hada. de la Soledad.
	Pino Suárez 6, Silao.	
BENIGNO AMÉZQUITA.	Deleg.	Hda. San Miguel de Posadas.
	Pino Suárez 6, Silao.	
MIGUEL RAMÍREZ.	Deleg.	Tarimoro.
	Ocampo 5.	
RAFAEL ÁLVAREZ.	Deleg.	Ran. Desada Grande
	1/a. Juárez 16, Puriangato.	
ZENÓN MONCADA.	Deleg.	Pueblo de S. Jerónimo, Valle de Santiago.
MARCELINO NÚÑEZ.	Deleg.	Yuriria.
ALFONSO RAMÍREZ.	Id.	Id.
GREGORIO JAUREGUI.	Id.	S. Mig. Actópan.
	Apdo. 28, Celaya.	
MIGUEL ALVA.	Deleg.	Hda. de los Tanques.
	Cortazar 34, S. Fco. del Rincón.	
FRANCISCO AMBRÍS.	Deleg.	Rancho El Terrero.
	Cortazar 34, S. Fco. del Rincón.	
L. VALLESTEROS ORTIZ.	Deleg.	Silao.
	Lucero 2.	
SEVERO RIZO.	Deleg.	Hda. del Trejo.
	Pino Suárez 6, Silao.	
JOSÉ DOMÍNGUEZ.	Deleg.	Hda. de las Grasas
	Pino Suárez 6, Silao.	
AMADO CORRALEJO.	Deleg.	Hda. Jesús María.
	Pino Suárez 6, Silao.	
Pedro Pérez.	Deleg.	Hda. S. Anto. el -
	Pino Suárez, 6, Silao.	Rico.
José Ramírez.	Deleg.	Tarimoro.
	Plaza Principal.	
Sabino Sánchez.	Deleg.	Rancho del Comal.
	Juárez 16, Puriangato.	
Dagoberto Puentes.	Deleg.	Hda. de Pastores,
		Yuriria.
Genaro Salazar.	Deleg.	Yuriria.
Albino Contreras.	Id.	Id.
J. Carmen Aguilera.	Id.	Id.
Cecilio López.	Id.	Id.
		n Rancho Barranca y
Juan Partida.	Cortazar 34, S. Fco. del Rin.	Puentes.
	Deleg.	S. Fco. del Rincón
	Calle de la Concepción.	
Apolonio González.	Deleg.	Silao.
	Portal Alfaro 2.	
Ventura Elías.	Deleg.	Hda. del Coetillo.
	Pino Suárez 6, Silao.	

NOTA:- QUEDAN PENDIENTES DE REGISTRO, CIENTO OCHENTA Y NUEVE REPRESENTANTES DEL PARTIDO.

GUERRERO.

Marino Hernández Govantes.	Deleg. en el Estado.	
Dr. Luis E. Puig.	Id. id.	
	Acapulco, Gro.	
Pedro P. Orozco.	Deleg.	Coahuayutla.
Victoriano Flores.	Id.	Id.
Silvestre Gutiérrez.	Id.	Cutzamala.
Juan Portillo.	Id.	Id.
Manuel Carrillo.	Id.	La Unión.
María M. Portillo.	Id.	Acapulco.
Ramón Aguirre.	Id.	Id.
José Tellechea.	Id.	Id.
Ignacio Ney.	Id.	Id.
Félix Mesa León.	Id.	Id.
Silvino S. Ríos.	Id. en el Estado.	
Rafael Escobar.	Id.	Dtos. de Tabares,
	Acapulco, Apdo. 27	Allende, Galeana y Abasolo.
Prof. Custodio Balverde.	Deleg.	ler. Distrito.
	Camelia 138, Ciudad.	
Crisóforo Cuevas.	Deleg.	Dtos. Hgo. y Aldama.
	Reforma 2, Iguala, Gro.	
Juan R. Escudero.	Deleg.	Acapulco.
	5 Mayo 14.	
Ramón Solís.	Subdeleg.	Técpam.
Isidro Beloya.	Id.	Id.
Ismael B. Pegueros.	Id.	Id.
José Concepción Morales.	Id.	Id.
Hermenegildo Serrano.	Id.	Id.

Francisco Antonio.	Subdeleg.	Técpam.
Celso Bello.	Id.	Id.
Leopoldo Sotelo.	Id.	Id.
Regino Radilla.	Id.	Id.
Eulalio Solís.	Id.	Id.
Alejo T. Orbe.	Id.	Id.
Santiago de la O.	Id.	Id.
Cornelio Ruiz.	Id.	Id.
Francisco Valverde.	Id.	Id.
Vicente Díaz.	Id.	Id.
Benito Bravo.	Id.	Petatlán.
Bartolo Peregrino.	Id.	Id.
Celso Solís.	Id.	Tanexpa.
Adolfo Ruiz.	Id.	Id.
Antonio Ayala.	Id.	Id.
Abraham Montero.	Id.	Id.
Víctor Moreno.	Id.	Sta. María.
Gustavo V. Reinada.	Id.	Atoyac.
Feliciano Torreblanca.	Id.	S. Jerónimo de Juárez.
Juan D. y García.	Id.	Id.
Juan del Río.	Id.	Id.
Zeferino Torreblanca.	Id.	Id.
Antonio del Río.	Id.	Id.
Néstor Gutiérrez.	Id.	Id.
Ignacio Severiano.	Id.	Id.
Efraín del Río.	Id.	Id.
----- Distrito de Montes de Oca, Municip. de la Unión.		
Jorge López Rodríguez.	Subdeleg.	
Juan Valverde.	Id.	
Cap. Perfecto Ayala.	Id.	
José María Moreno.	Id.	
Pedro López.	Delegado.	
Dario E. Galeana.	Subdelegado.	Zihuatanejo.
Guillermo L. Adame.	Id.	Id.
Francisco Galeana.	Id.	Coacoyul.
Francisco G. Galeana.	Id.	La Puerta.
Juan Galeana.	Id.	Aguacorra.
Benigno Arciniega.	Id.	Id.
Telésforo Ríos.	Id.	S. Jeronimito.
Fco. Ríos.	Id.	Id.
Miguel Rodríguez G.	Id.	Coahuayutla.
Apolonio Buburrón.	Id.	Id.
Félix Verduzco.	Id.	Id.
Pedro Aguilera.	Id.	Id.
Teófilo Fierro.	Id.	Acapulco.
Teódulo Camacho.	Id.	Id.
Doroteo Lobato.	Id.	Id.
Juan H. Luz.	Id.	Id.
Heliodoro Huesso.	Id.	Id.
Rafael Castrejón.	Id.	Id.
Francisco O. García.	Id.	Id.
Elías L. y Tabares	Id.	Id.
Nicolás Garay	Id.	Coyuca de Benítez.
Julián Flores.	Id.	Id.
Isaías Garay.	Id.	Id.
Pablo Garay.	Id.	Id.
Ascensión F. Salas.	Id.	Id.
Ángel B. Núñez.	Id.	Id.
Juvencio Resendes.	Id.	Aguasblancas.
Corl. Alberto G. González.	Id.	ler. Dto. Electoral
Cipriano Guerrero.	Id.	Id.
Cap. Manuel Urbina Castro.	Id.	Id.
Corl. Federico Casarrubias.	Deleg.	S. Pedro Ayutla y
		Huamustitlán.
Corl. Felipe S. Enseldo.	Deleg.	Dtos. Huamustitlán, Zaragoza
		Tlapa de Comonfort y Morelos
Luis J. Alfaro.	Deleg. en el Estado, con residencia en Iguala.	
Esteban Sotelo.	Deleg.	Tlalchapa.
Francisco Borja.	Id.	Coyuca de Catalán.
Elías Castrejón.	Subdeleg.	Id.
Lic. Feliciano Bailón.	Id.	Id.
Cpe. Gómez Caña.	Id.	Id.
Juvencio Resendis.	Id.	Id.
Pablo Garay.	Id.	Id.
Rosendo Resendis.	Id.	Id.
Jesús Cuéllar.	Deleg.	Tasco de Alarcón.
Raymundo Forçayo.	Subdeleg.	Id.
Vicente Hernández.	Id.	Id.
Miguel Giles.	Deleg.	Id.
Refugio García.	Id.	Buenavista de Cuéllar.
Refugio Velasco.	Id.	Id.

Perfecto No Cuera.	Deleg. espl.	Dtos. Alarcón y Galeana.
Adrián López.	Deleg.	Ixcapuzalco., Alda
Crisóforo Ocampo.	Id.	ma.
Benjamín Ocampo.	Id.	Alahuixtlán.
Santiago Ocampo.	Id.	Id.
S. María Soberanis.	Subdeleg.	Tecpan.
Luis Muñiz.	Id.	Id.
José María Espinos	Id.	Id.
Ángel Berbone.	Id.	Petatlán, Galeana.
Abel Martínez.	Id.	Id.
Enrique Ruiz.	Id.	Id.
Hermenegildo Pérez.	Id.	S. Luis de la Loma
Gabino Bino.	Deleg.	Galeana.
Cliserio Ayerdi.	Subdeleg.	Id.
Isidoro Cervantes.	Deleg.	Atoyac, Galeana.
Gerónimo Hernández.	Subdeleg.	Id.
Feliciano Chavarría.	Id.	Pungarabato.
Pedro Olea.	Deleg.	Id.
Encarnación Ríos.	Subdeleg.	Tlapehuala.
Bardomiano López.	Id.	Ajuchitlán.
José Márquez.	Deleg.	Id.
Herón Barrera.	Id.	Totolápan.
Dr. Severo Herrera.	Id.	Teloloápan.
Corl. Rosario Santana.	Id.	Id.
Alberto Gama.	Id.	Cuetzala.
Rutilo Gama.	Id.	Arcelia.
José Varela.	Id.	Id.
Plácido Torres.	Subdeleg.	Zirándaro.
Rodolfo Sánchez.	Id.	Id.
Ramón Gaona.	Id.	Id.
Feliciano Torre Blanca.	Id.	Arroyo Grande.
Carlos Lavín.	Id.	S. Jerónimo, Gal.
Carlos del Río.	Id.	Id.
Juan de los Santos.	Id.	Id.
Julián del Río.	Id.	Id.
Juan Vega.	Id.	Id.
Enoc Tabares.	Id.	Acapulco.
Vidal Casarrubia.	Id.	Tdha
Amado Olivar.	Deleg.	Id.
Teófilo Garzón.	Id.	Id.
Teófilo Cervantes.	Id.	Ayutla, Allende.
Jesús Meza.	Id.	Id.
Caritino López.	Subdeleg.	Id.
José María López Moctezuma.	Id.	Azóyú, Allende.
Nicolás Vázquez.	Deleg.	/pec Ometepec, Abasolo.
Gral. Epifanio Rodríguez.	Deleg. espl. en el Estado.	Omete/ Abasolo.
Antonio Castañón.	Deleg.	Coyuca de Catalán.
Juan S. Gómez.	Id.	Id.
Prof. Taide Alba.	Id.	S. Miguel Teloloa-
José Márquez.	Id.	pan.
Prof. Constancio C. Ávila.	Id.	Id.
Gregorio Carachure.	Id.	Tlalchapa.
Luz García.	Subdeleg.	Id.
Cap. Manuel Urbina.	Id.	Placeres de Oro.
Ramón Rendón.	Id.	Zihuatanejo.
Prof. Lorenzo Castorela.	Deleg.	Zumpango del Río.
Vicente Sánchez.	Id.	Chilpancingo.
Gregorio Jiménez.	Id.	Tixtla.
Francisco Castro.	Id.	Id.
Enrique Marín.	Id.	Chilapa.
Crisanto Castillo.	Id.	Chibbhihualco.
Donato Ocampo.	Id.	Tlacotepec.
José Castrejón Fuentes.	Id.	Iguala.
Martín Román.	Id.	Id.
José M. Salgado.	Id.	Teloloápan.
Martiniano Díaz.	Id.	Id.
Justino M. Castro.	Id.	Acapulco.
Corl. Francisco López.	Id.	Atoyac.
Corl. Priciliano Gómez.	Id.	Costa Grande.
Tte. Corl. Bartolo Basave.	Id.	Chilpancingo.
Gno. Rodríguez.	Id.	Teloloapan.
Ramón Bermúdez.	Id.	Aratichanguío.
Leodegario Pineda.	Id.	Id.
Leobardo Jaimes.	Id.	Guayameo.
Cap. José María Aburto.	Subdeleg.	Id.
Aurelio García.	Id.	Id.
Lic. Eduardo Neri.	Deleg. gral. Edo.	Id.
Corl. M. A. Peralta.	5 de Mayo 10, Ciudad.	
	Deleg. Gral. para el Estado.	
	5 de Mayo 10, Ciudad.	

HIDALGO.

Gral. Amado Azuara.	Deleg. para el Estado.	
Pioquinto Cobos.	Deleg.	Huejutla.
Lino Vargas.	Deleg.	Pachuca.
Teófilo López.	Mina 43.	
Benito Morales Ontiveros.	Deleg.	Zinguiluca.
Ulices C. Silva.	Id.	Id.
Mayor Rafael Vega Sánchez.	Id. espl. en la Huasteca Hidalguense.	
Mayor Vicente Bustos.	Deleg.	Pachuca.
Dr. Lauro González.	Id.	Sochiatipan.
	Id.	Tulancingo.
Mig. Ángel Cuevas.	Porfirio Díaz 20.	
Cap. Vicente H. Islas.	Deleg. com. espl. en el Edo.	
Guilebaldo Montes.	Brasil 103, Ciudad.	
	Deleg.	Tenango de Doria.
Dip. Daniel Benítez.	Deleg. com. espl. agricultores del Edo.	
	Valderas 33, Ciudad.	
Dip. Daniel Benítez.	Deleg.	Ixmiquilpan.
Dip. Daniel Benítez.	Ocampo 21.	
Domingo de S. Ramírez.	Deleg. "Crisol Revolucionario".	
	Deleg.	Huichapan y Tula, y en "El Crisol Revolucionario".
Dip. Crisóforo Aguirre.	Deleg.	Actopan.
Dip. Manuel García Olvera.	Id.	Apan.
Dip. Jesús Villagrán.	Id.	Huichapan.
Dip. Alberto Vargas.	Id.	Pachuca y Municipios que lo integran.
Dip. Juan de Dios Quintero.	Id.	Mextitlán.
Dip. Abel Hernández.	Id.	Id.
Dip. José María Campos.	Id.	Zacualtipan.
Dip. Pablo Salinas Gil.	Id.	Tula.
Dip. Felipe de J. Espinosa.	Id.	Tulancingo.
Dip. Gabriel Sánchez.	Id.	Zimapan.
Juvencio Vargas.	Id.	Tenango de Doria.
Agustín Lozano M. S.	Id. com. espl. para el Estado.	
Álvaro López.	Abasolo 28, Pachuca.	
J. Sraffon.	Deleg.	Tula.
Andrés López Nuevo.	Id.	Omitlán, Velasco.
Herasmo Trejo.	Id.	Tizayuca, Tula.
Santos Marroquín.	Id.	Tulancingo.
Corl. Antonio Vargas del Castillo.	Id.	Id.
Gral. Estanislao Olguín.	Id.	Id.
Benjamín García.	Id. en com. spl. en el Edo.	Calnali.
Rodrigo Hernández.	Deleg.	Tenango de Doria.
Lino Suárez.	Ahuehuetla, Hgo.	
César Castañeda.	Deleg. entre los Obreros del Estado.	
Raymundo Castillo.	Peralvillo 88, Ciudad.	
Lauro Alburquerque.	Deleg.	Pachuca.
Francisco Castrejón.	Id.	Id.
Prof. Felipe de J. Espinosa.	Id.	Id.
Ing. Abel Hernández Coronado.	Id.	Id.
Leopoldo Ruiz.	Id.	Id.
Primitivo Calderón.	Id.	Zimapan.
Antonio Hernández.	Id.	Id.
Isaac P. Arriaga.	Id.	Real del Monte.
Prócoro Rubio.	Id.	Id.
Javier Espinosa.	Id.	Id.
Everardo Flores.	Id.	Pachuca, Tulancingo y Tula.
Lic. Filiberto Esquivel.	Id.	Pachuca.
Manuel Ortiz.	Id. en com. espl. en	Mextitlán y contornos.
Miguel L. Giordani.	Id.	Actopan.

JALISCO.

Eloísa Tornera Vda. de Rodz.	Deleg. en com. espl.	
José Gpe. Estrada.	Deleg.	La Barca.
Emilio Sánchez.	Id.	Amatitán.
Eladio Sauza.	Id.	Tequila.
José Cuervo.	Id.	Id.
Gilberto González M.	Id.	Ahualulco.
Manuel Gómez.	Id.	Tala.
Ignacio Campos.	Id.	Guadalajara.
S. L. Álvarez.	Id.	S. Martín Hgo.
	Juárez 22.	

Silvestre Coracero.	Deleg.	S. Martín Hgo.
Salvador García.	Calvario 16.	
Prudencio P. Arreola.	Deleg.	Ameca.
	Id.	Id.
Prof. Basilio Vadillo.	Farmacia Morelos Izquierdo 6.	
	Deleg. Gral. en el Estado.	
Corl. Raymundo Salas.	Mérida 164, Ciudad.	
Bernardino Villaseñor.	Deleg. en com. espl. en el Estado.	
	Deleg.	Guadalajara.
Sóstenes Castillo.	Miguel Blanco 499.	
Antonio Valadez Ramírez.	Deleg.	Comula.
	Id.	9o. Distrito Elec-
		toral, Arandas.
Manuel J. Aguirre.	Id.	Teocaltiche.
José J. Reynoso Pérez.	Id.	S. Juan de los La-
		gos.
Carlos R. Díaz.	Deleg. en com. spl. en el Edo.	
	16 de Sept. 2, Ciudad.	
Benito Barocio.	Subdeleg.	3er. Cantón, La --
	Bravo 18.	Barca.
Víctor Silva.	Subdeleg.	Guadalajara.
	Mezquitán 65.	
Gral. Natalio Espinosa.	Deleg. en el	Op. Cantón, Zapo--
	Gto. 38, Ciudad.	tlán.
Justo Parra.	Deleg.	Ciudad Guzmán.
	Reforma 24, Ciudad.	
Maximiano Trujillo.	Subdeleg.	S. Gabriel.
Luis Mancilla.	Id.	Tonila.
Rafael G. Parra.	Id.	S. Sebastián.
Celso Badillo.	Id.	Zapotitlán.
Cirilo Martínez S.	Id.	Tolimán.
Anastasio Pérez.	Id.	S. José Zapotitlán.
Juan Bravo Juárez.	Id.	Guad.
Pedro Partínez.	Id.	C. Guzmán.
Mauricio López.	Id.	Copala, Zapotitán.
Esteban Rubio.	Id.	Alista y S. Gabriel
Aureliano Magaña.	Id.	Zapotitlán.
Ignacio Pineda.	Id.	Tetapan.
Sabás Balladares.	Id.	Guad.
	Alcalde 287.	
Ing. Villaseñor Jorge.	Deleg.	Id.
	17 a Juárez 33.	
Tte. Corl. José Luis Amezcua.	Deleg. espl. en el Estado.	
	Reforma 680, Guad.	
	Deleg.	Guad.
Acensión Aguirre.	Id.	Ocotlán.
José L. Figueroa.	Id.	La Barca.
Jorge Aldorete.	Id.	Ameca.
Fermín Amezcua.	Id.	Id.
Hilario Amezcua.	Id.	Guad.
Lic. Alfredo Muñoz Moreno.	Sría. del Go. del Edo.	
	Deleg. en el	3er. Cantón La Bar
		ca.
Tte. Corl. Manuel H. Rúiz.		Ciudad Guzmán.
Jesús A. Balderrama.	Deleg.	
	Apdo. 3.	
Lic. Edmundo M. Pérez Moreno.	Deleg.	3er. C. La Barca.
Mig. Castro y Castro.	Subdeleg.	Id.
Pedro Fernández.	Deleg.	Guad.
	Colima 162, Ciudad.	
Tte Corl. Gilberto Amador.	Deleg.	Guad.
	Donato Guerra 88.	
Nicasio Covarrubias.	Deleg.	Tuxcacuesco.
	Pte. Municipal.	
José G. Castro.	Deleg.	Zayula.
Esteban Loera.	Deleg. en com. espl. en la Cámara del Trabajo,	
	Fco. I. Madera 325.	Guadalajara.
Gral. Manuel A. Salazar.	Deleg. en com. espl.	
	Independencia 172, Guad.	
Salvador González.	Deleg.	20/o. Dto. Mazami-
		tla.
Ing. Roberto B. Martínez.	Id.	Jalisco.
	Colima, Col.	
C. M. Reyes.	Deleg.	Atotonilco.
Tte. Corl. Francisco I. Valadez.	Fcheg.	Zayula.
Mayor Agustín Valencia.	Id.	3er. C. La Barca.
Luis Fernández.	Id.	Guad.
Cap. José García de Alba.	Id.	4o. C. Zayula.
J. M. Buenrostro.	Id.	18/o. D. S. Ga---
		briel.
José Juan Ortega.	Id.	Id.
Fernando Zepeda, Dr.	Deleg. com. espl. en el Estado.	
	Av. Corona 125, Guad.	

Manuel Peas Mendoza.
Nicasio Covarrubias.
Salvador Mejía.

Deleg.
Esq. Gpe. y Olaya, Tacubaya.
Deleg.
Id.

So. C. Atlán.
Tuxcacuesco.
Tonaya.

DELEGADOS LOCALES ESPECIALES.

Gral. Prisciliano Ríos.
Martín Mariche.
Gral. Manuel Pérez Treviño.
Carlos Vergara.
Mayor Amadeo A. Reyna.
Javier Olivera.-
Ete. Corl. Ángel Escobar.
Mayor José T. Oliva.
Dr. Manuel Vallecillos.
Corl. Juan C. Certuche.
Mayor Silvino M. González.
Alberto D. Aldama.
Alberto D. Aldama.
Manuel Martínez.
Alfredo Gámiz.
Mig. Castro.
Luis B. Martínez.
Arturo S. Calderón.
Héctor Garza.
Zeferino Domínguez.
Carlos Cortés.
Prof. Alfredo Campos Díaz.
Ramón Martínez Bello.
Prof. Marcos Ochoa.
Dr. Marino García.
Prof. Isidro Vega.
Sra. Edelmira Rojas V. de Escudero.
Óscar Aguilar.
Melitón V. Romero.
José Mejía.
Carlos Domínguez.
José Figueroa.
Hilarión Muñiz.
Octaviano Rojas.
Ricardo Muñiz.
José Velásquez.
Salvador Muñiz.
Ángel Espinosa.
Jesús M. Juárez.
Joaquín Rivadeneira.
Tte. Corl. Elías Rojas.
José Refugio López Arce.
Antonio Díaz.
Fortino Cuéllar.
Celso Guzmán.
Luis G. Hernández Orduño.
Pedro Monray.
Aureliano Vázquez.
Pedro C. Castillo.
Benito Juárez Ochoa.
Ángel R. Durán.
Juan A. Orozco.
Celso Padilla.

Deleg. com. espl. entre la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena.- 5a. Pino Suárez 35.
Deleg. com. espl. gremios de Panaderos y Peluqueros.- 5 de Febrero 28.
Deleg. com. espl. entre los emigrados Mexicanos en los EUA de filiación revolucionaria.- Mexicali, B. C.-
Deleg. en com. espl. entre los diversos gremios de la Capital.- F. I. Madero 35.
Deleg. com. espl. propaganda.- Brasil 42.
Deleg. com. spl. entre agricultores Edos. Hgo, Gro. y Gto.-
Deleg. com. especial Ciudad de México.- Dr. Velasco 129.
Deleg. com. espl. en los Edos. S. Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León.
Deleg. en com. espl. en los Edos de Hgo. y Méx. Artes 37, Ciudad.-
Deleg. entre el gremio estudiantil.- Vértiz 82 C
Deleg. espl. propaganda.- S. Felipe Neri 75.
Deleg. Cámara de Comercio.- Factor 4.
Id. en las Logias Masónicas del Rito Escosés, Factor 4.
Deleg. com. espl. entre el gremio de sastres. Amargura 109.
Deleg. com. espl. en los Edos. de Jal., Col., -- Hay. y T. de la B. C.-
Deleg. Com. espl. entre el g. pulqueros.- Sto. Domingo 10, Ciudad.-
D. C. E. en la Cámara de Comercio.- Palma 4.
Delg. C. E. entre la Col. VChn. residente en est Cap.- Recabado 64.
Del. C. E. en la Bolsa de Valores y entre el Comercio de Méx.- Sabino 138.
Del. C. E. Agricultores de la Rep.- Prim 63.
D. C. E. en la C. de México.- Artes 166.
D. C. E. Prof. C. México.- Cedro 247.
D. C. E. en el Club Pedro C. Colorado.- I Católi la 28.
Del. C. Club "Obreros de Hgo".- Dr. Navarro 330.
D.C.Club "Gabriel Hernández".- Campo. Florido 9.
Del. Prof. D. F.- Cocheras 60.
D.C.E.Edos. S. L. P., Pue., Ver., Tlax., Hgo. y Tamps.-
Delg. C. entre el gremio de carreros C. Méx.- Mérida 145.
D. C. empleados y Obreros Cía. Tranvías Cap. y - entre Obreros del Oro.- Bucareli 86.
DCE en el Club L. "Rojo" de México.-
Id. id. id.
Id. id. id.
Id. id. id.
Id. id. id.
Id. id. id.
Id. id. id.
Id. id. id.
DCE Ptdo Liberal I. Obrero.- Ricardo Castro 3.
DCE Ptdo. Liberal I. Obrero.- Camelia 179.
Id. id.
DCE Prop.- Coalcomán 5, Ciudad.
DCE prop. EUA.-
D Club Melchor Ocampo.- Cuajomulco 7.
Sub en el mismo Club.- Niños Héroes 178.
Del id. id.- N México 24.
Id. id. Sto Tomás 54.
D id. id. Argentina 4. Sta Julia.
D id. id. Av. La Paz 102.
D en el Club Félix W Gómez.- Plaza Mixcalco 22
D. id. - Manuel Doblado 14.
S id.- La Paz 34. Av.
S. id.- Amargura 67.
S. id.- Soledad 27.

Sub. Club Félix W. Gómez. A
Av. Uruguay 17.
D. C. E. de propaganda.
Av. Juárez 12.
D C E prop.
Peña y Peña núm. 14.
DCE en el gremio de Panaderos.
lla. de Guerrero 219.
DCE en el gremio de FF CC
Marte 95.
DCE prop.- Jaime Nunó 5.
DCE prop.- Hombres Ilustres 91.
DCE prop.-

Maravatío.
Zahuayo y Jiquilpan

Zahuayo, Ocotlán, y
Jiquilpan
Zinapécuaro
Uruápan
Uruápan
Zinapécuaro
Villa Hidalgo
Apatzingán

Coalcomán

, Guarachita, Chavín
y Jiquilpan.
Zacapú.
Zinapécuaro
Jiquilpan, Zahuayo,
a y Tinguindín.
Patzcuaro
Id.
Sta Clara de Portu-

Id.
Brongarícuaro
Id.
Ario de Rosales
Id
Nuevo Urecho
Id
La Huacana
Id
Gordiano Guzmán
Id
Churumuco
Id
R Nuevo
Id
Michoacán
Id
Id
Id
Id
Id
Id
Id
Id
ID
Id
Id
Id
Id
Id
Ydrécuaro
lad.
Zitácuaro
Id
Tuzantla

Juan Medrano	D	Tuzantla
Rodolfo Caneda Juárez	D	Jungapeo
Waldo López Celis	D	S Lucas
Arturo Jaimes	D	Id
Antonio Peñalosa, S	S	Salguero
Hermilo Pérez	S	Sta Cruz
Ing Roberto B Martínez	D	Morelia y Zitácuaro
	Colima, Col.	
Prof Rafael Cortés Farfán	DCE Edo.- Escuela de Artes.	
Ramón Peñalosa	D	Pátzcuaro u Ario de Rosales.
	Victoria 139	
Mayor José M Torres	D	Arteaga
	Dto de Salazar	
Emiliano Gómez S	D	Coalcomán
Sidronio Sánchez Pineda	D	Huetamo
Cor Ing Salvador Alcaraz	D	Id
Héctor Varela	S	Id
Aurelio Bravo	S	Id
Enrique Rentería	S	S Lucas
José María López	S	Id
Roberto Ochoa	D	Santiago
Ignacio Pineda Ortuño	D	Id
Juan Mora	S	Id
Eligio Fuentes	S	Id
Fernando Ochoa	D	S Gerónimo
Abel Ochoa	D	Id
Asabel Jiménez	S	Id
Martín Sierra	D	Purechicho
Francisco Sierra	D	Id
Conrado Pardo	D	Tiquicheo
Eduardo Magaña	D	Id
J Jesús Rivera	D	Yuricato
José Orozco	D	Id
Alberto Torres	S	Zacate
Rosaldo Morelos	S	Id
Esteban Tentoria	D	Carácuaro
Ignacio Rodríguez	D	Id
Francisco Vargas	S	Id
Eniceto Sepúlveda	D	Id
Everardo Zaragoza	D	Puruarán
José María Guido	D	Id
Primitivo López	S	Pedernales
Agustín Ponce	S	Id
Cap Alfonso Morales	D	Acuitzeo
Enrique González	D	Id
Pedro Sotelo	S	Id
Apelinar Sereno	S	Id
Salvador Chávez	D	Tacambaro
Sotero Cuevas	D	Id
Bruno Valdés	D	Id
José Carrasco Sandoval	S	Id
Silviano Gaona	S	Id
Bartolo Chávez	S	El Pedregoso
Trinidad Rodríguez	S	S Juan de Viña
Carl Celso Eloiza	S	Atijo
Nóstor Medrano	S	Las Nueces
José Zapata	D	Purnarán
Gral Irene Randa	DCE Edo.- Hotel Ambos Mundos.	

MÉXICO.

Gral y Dr Andrés G Castro	DG Edo.- Ayuntamiento 133.	
Dr Alberto Román.	DG Edo.- Aldama 6, Toluca.	
Carl Alfredo Benhumea	D	Toluca
	Ciprés 139	
Mayor Guillermo Benhumea,	DCE	
Ramón V Limón	D	Atzacapotzaltongo
Alejandro Martínez	D	Id
Wulfrano Vázquez	S	Id
Amado Garduño	D	Lerma
Mayor Tomás Cervantes.	DCE	Texcoco y pueblos -
	Rosario 29-16	circunvecinos.
Tomás Rodríguez	S	Los Reyes
Leobardo Altamirano	D	Texcoco
Jesús Román	D	Tlalnepantla
Mayor Mariano Brito	D	Anecaneca
Mmanuel García Peña	D	El Oro
Dr José Castro	D	Texcoco
	Lerdo 192	
Trinidad García Olmos	D	El Oro
Josafat Maciño Arroyo	D	Huiskuilucan
Luis B Ramos	D	Lerma
Juan Saavedra	D	Tejupilco.
Abraham Saavedra	D	Id

Gerardo Zenil	D	Toluca
Epigmenio Márquez	Plaza España.	
Félix Lazo	D	Id
José Llanos	D	Id
Antonio Vázquez	D	S Cristóbal Ecatepec
Vicente Monroy	Tejupilco, Deleg.	
Clemente Granados	DCE entre el Club "Nativos de El Oro", El Oro.	
Mayor Rubén García	D	Chalco
Pedro Monroy	DCE	Tenancingo
	DG en los Dtos. de Cuautitlán, Tlalnepantla, Jilotepec, Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez y Tlacotepec	
José Torres	D	Coyotepec
Rómulo T Pineda	D	Id
Herminio Barvera	D	Villa del Carbón
José E García	D	Id
Loreto Alcántara	D	Aculco
Toribio Gómez	D	Id
J de la Luz Basurto	D	Polotlán
Alfonso Polo	D	Id
José M Barrales	D	Chapa de Mota
L M Sánchez.	D	Id
Porfirio Iturbide	D	Sovaniquilpa
Alfredo Monroy	D	Id
José Reyes	D	S Luis de las Peras
Miguel del Río	D	Jilotepec
Francisco Buitrón	D	Id
Rosario Rosas	D	Id
Cayetano Maldonado	D	Id
Leobardo Altamirano	D	San Atenco
Abel Vázquez	D	Id
Dip Isauro Castillo Garrido	DGDist. t	Jilotepec.
	Lerdo 51	
	D	

Cor Anselmo Y Sánchez

NUEVO LEÓN.

Lic Alberto Ortega	DCEr	Monterrey
Lic José García Villarreal	D	Linajes, Montemoreles, Terán, Allende y Rayones
Gral Porfirio G González	DG en el Edo.	
	Hotel Hgo, Monterrey.	
Dr Manuel F Guerra	D	Monterrey
Gerónimo Siller	D	Monterrey
Cástulo B Peña	D	Id
Gral Félix G Lozano	D	Id
Mayor Manuel C Ríos	D	Id
Aniceto Garza	D	Id
Dip Abel A Lozano	D	Id
Prof Alberto Chapa	D	Id
Mayor Manuel M. Prieto, D	D	Id
Juan Luis Cantú	D	Cadereyta, Jiménez
	Linajes, Gral. Terán, Montemorelos, Lampazos, Villa Aldama, Dr. Arroyo, Mier y Noriega.	
	Gral. Escobedo 81, Monterrey y Bucareli 25	
Antonio T Alanís	DCE	Monterrey.
Maximino Juárez.	Morelos 14	
	Pte. Ptdo. Socialista de N L, Delg. C E entre los Obreros del Ptdo.	
Juan Espinosa	Vicepresidente del mismo Ptdo., D entre id.	
Epifanio Martínez	Srio del mismo ptado., D entre los obreros de id.	

NAYARIT.

Nicolás Rangel Guerrero	D para el Edo	
Primo Creano,	D id.	
Salvador Zamorano	Id id	
José Rivera	D	Tepic
Tte Corl Gilberto M. Dalli	D	Id
Ramón Menchaca	D	Id
José Menchaca	D	Id
José M Partida	D	Id
José Espinosa	D	Ixtlán
Alfonso Ortiz	D	Id
Antonio de P Monroy	D	Jala
Agustín de la Peña	D	Santiago
Antonio Altamirano	D	Id
Miguel Fregoso Falcón	D	Tepic
Ing Roberto B Martínez	D	Nayarit
	Colima, Col	
Dip Marcos Esmevicio	D	Tepic
Dip Fidencio Estrada	D	Id
Dip Francisco N Arroyo	D	Id
Dip Alfredo Robles	D	Id
Manuel Bernal	D	Id

Luis L Veloz	D	Tepic
Dip Juan Espinosa Bávara	DGE	Plaza de S. Pablo 4, Ciudad.
Dip Marcos Esmerio	D	Tepic
Edenico Amézquita	D	Id
Enrique Núñez	D	Id
Guillermo Bonillas S	D	Tepic
Guillermo Sánchez	D	Id
Vicente Rosales	D	Id
Nicolás Rangel	D	Tep
Benjamín G Sandoval	D	Id
José F Araujo	D	Id
Domingo Villaseñor	D	Id
Juan Bernal	D	Id
Manuel Bernal	D	Id
Santiago B Peña	D	Id
Luis López Veloz	D	Id
Juan Ramírez	D	Ixtlán del Río
Alfonso E Ortiz	D	Id
Rosendo González Rubio	D	Id
Miguel T Ramírez	D	Id
José Hernández	D	Id
Gregorio Rivera	D	Id
Francisco Ruiz	D	Id
Pedro C Gutiérrez	D	Ahuacatán
José M. Espinosa	D	Id
Juan Espinosa	D	Id
Epifanio Gómez	D	Jala
Cruz Carmona	D	Id
Salvador Zamorano	D	Jala
Gelasio López	D	Jalisco
Juan Lerma	D	Id
Benjamín Aguillo	D	S Blas
Diego Arias Martínez	D	Id
Ignacio Aguilar Uribe	D	Id
Francisco Díaz	D	Id
Leonardo Quirarte	D	Id
Edwigis Murillo	D	Id
Epitacio Lorenzana	D	Id
Martín Orozco	D	Sgo. Ixcuintla
Francisco Sandoval	D	Id.
Alfredo Vázquez Jr	D	Id
Miguel Díaz	D	Id
Juan Rivera	D	Id
Pioquinto Ibarra	D	Id
Roberto Pérez	D	Id
Felipe Ulloa	D	Id
Toribio Parada	D	Id
José Calderón	D	Id
José R Toscano	D	Tuxpan
Ausencio Dávalos	D	Id
Francisco Mora	D	Id
José Máximo Flores	D	Id
Cirilo Rendón	D	Rosamorada
Abdomaro Márquez	D	Id
José A Agraz	D	Id
Manuel R. Guerrero	D	Id
Feliciano Rodríguez	D	Id
José A Meza		Acaponeta
J Evaristo Ortiz		
José A Flotes		
Alejandro Gallardo		
Fernando Reregrina,		
Valentín Zamorano		
Elono Infante,		
Lorenzo G Infante,		
José María Sierra		
José Simental		
Pablo González		
José Ledón		
José Ledón Sanz		
Antonio Jiménez Herrera		
Refugio Aguilar		
B Ventura Occonor		
Inés B Pineda		
José S Tejeda		
Andrés Romero		
Gregorio Barraza		
Daniel Ledón	D	Tecuala
Silvano B Figueroa		
Silverio Carranza		
Basilio Herrera,		
Francisco Lora		
Francisco M García		
Francisco J Hernández,		
Félix Tello,		

Regino Díaz.	D	Quimichis
Miguel Arreola	D	Huajicori
José P Uribe	Id	Id
Juan Osuna	D	Compostela
Fausto Avalos	D	Mexcaltitán
Magdaleno Santos	D	Id
Mig Orozco	D	Id
Estanislao Ramos	D	
José Amada		
Bernardino Parada		
Casimiro Ramírez		
Francisco Ledón		
Estanislao Alemán	D	Xalcoctán, S B
J Merced Amézcu	D	Sta Cruz, S B
Senobio Ortega	D	Mecatán S B
Dr. Fernando Tejeda	DCE Edo.- Av Cerona 125, Guad.	
Bernardo Gudiño	D	Tepic
Raf Torrero	D	S Blas
Mateo Macallón	D	Tuxpan.
OAXACA.		
Gral M G Vigil	DGE.- Gante 1, Ciudad.	
Atilano Guzmán	D	Tehuantepec y Juchitán
Julian Díaz Ordaz	D	Sierra de Huautla,
	Cafetal Cataluña	
Nereo Carreno	D	Teotitán del Camino
Celestino Pérez	D	Oaxaca
Dr Severiano Avendaño	D	Nochistlán
Atilano Guzmán	D	Tehuantepec
Dr Gomez Perea	D	Silacayoapan
Eligio Díaz	D	Pochutla
Jorge M Leyva	D	Zimatlán
Gral J J Baños	D	Xamiltepec y Juquila
Corl Arturo Valverde	D	Tuxtepec
Lic Crisóforo Rivera Cabrera	D	Región del Istmo,
	Cocheras 3	Juchitán y Tehuantepec
Carlos L Díaz	DCE.- Av 16 Sep 2	
Alberto M. González	D	Salina Cruz,
	Admor Aduana.	
Benjamín Ruiz	S	Juchitán
Dip José Guadalupe García	D	Cuicatlán y Teotitlán
Tte C Elías Peláez	S	Silacayoapan
Marcos Juárez	D	Ogiltán
Raf Ovando Sosa	D	Tuxtepec
	Pte Ptdo. Tuxtepecano	
Aldegundo Lascourain	D	Amopa
Mig Estreda	D	La Gloria
Corl José F Gómez	DCE región del Istmo.	
	Versalles 38.	
Epifanio de los Santos	D	Juchitán
Félix C Gómez	Id	Id
Juan Pablo Jiménez	D	Id
Nicanor Terán Ortiz	Id	Id
Genaro Gómez	D	Id
Juan Martínez	S	Sanacatepec
Benigno López	S	Id
Rubén Álvarez	D	Id
Celso Ojendis	S	Miltepec
Fortino González	D	Id
Genaro Castillo	S	Ishuatán
Genobio López	S	Ixcaltepec
Adolfo Espinosa	S	Huichicori
Fco Mijangos	D	Id
José Piñón	S	Id
Tirso Marín	S	Unión Hgo
Porfirio Pérez Mendoza	S	S Fco del Mar
Jacinto Vargas	S	Id
Damian Gutz	S	S Mig Chimalapa
Cándido Ramírez	S	Id
Román Gómez	S	Chicapa de Castro
Margarito Blazí	S	Id
Epifanio Z Hernández	S	Tecapa
José Espada	D	Juchitán
Cirilo Martínez	S	Id
Genaro Marín	S	Id
Ricardo C Valdivieso	S	Id
Clemente García	S	Ingenio de Sto Dgo
Félix García	D	Id
Rómulo Espinosa	S	Juchitán
Helisdo Mijangos	S	Huichicori
Leonides Jiménez	S	Xadani

Gervacio Gómez
Genobio Sánchez
Remigio Escalante
Dr Héctor E Huacuja

Manuel Franco Cebqueda
Macedonio Rios
Dario Atristain
Raf Maldonado
Cap Rafael Gomez Ramos
Ceri Pablo Rodz
Eco G Eñave

José Dolores Pineda
Pomposo Aguilar
Santiago Roca
Antonio Estrada
P Leyva
José Rivas
Manuel Jiménez
Corl Antonio de la Barrera
General José Trinidad Rojas
Cap Faustino González

Dir José María Sánchez

Lic Victoriano Martín Rivera
Tte. Crl José Martínez Castro

Corl Federico Dinorin
Corl Epigmenio Martínez
Ricardo Luna, Corl.
Gral. Pedro M. Morales,
Corl Enrique Hernández
Antonio Bautista
Silvestre González

Pedro Morales
Carmen Ruiz
Agustín Peláez
Pedro Ojeda,
Fernando Campos
Felipe González
Emilio Fernández
Prof Godofredo Guzmán Peláez
Máximo Ochoa

Antonio Marin Palacios

Jesús Marino, D
Ildefonso Cabada

Corl Taurino Hernández
Lauro A Morales
Gral Ambrosio Hernández

Ricardo Sarmiento
Cornelio Ramos
Lorenzo Ibáñez
Gral Fco A Gracia
Manuel E Aguilar
Alberto Guerrero
Procopio G Loyo
Fco N López
Mayer Tráquilino Andrade

Silvestre Pérez
Gral Leovigildo Ávila

Nicolás Carreño
Mig Pérez Muñoz
Adalberto Bello
Rafael Ordorica

Enrique de la Torre
Maximino Reyes
Fco M López
Corl. Silviano García
Leobardo Lechuga
Pedro Romero
Lic. Genón R Cordero
Corl Miguel Macui

S
S
D
DE
Soto 47
D
D
D
D
D
D
D

PUEBLA.-

D
D
D
DE
DE
DE
D
D
DCE Edo.
D
Hospital Mil.
D G Edo.
Lafragua 15 a
Donceles 75.

D Tla
D Tla
DCE Edo. Av de la Paz 80, Ciudad.
DE entre obreros fábricas hilados
Delg Villa Juárez
S Sta
S Sta

S
S
S
S
S
S
D
D
DCE Callejón
D
3a Norte.

D
Zaragoza 53, /Tehuacán
D Tepeaca
D
DCE
Calle 3 U 102
D
D
D
Nigromante 25, Tacubaya

D
IGP Dtos. S Andrés Ch. Tecam
D
D
D
D
Amor Bienes Intervenidos
D
D
DCE Dtos Norte de la Siorra.
D
D
DCE obreros de Pue.- Violeta
D
DCE

Unión Hgo
Xadani
Salina Cruz, Ad. M.
Región del Istmo.

Tlacolula
Pinotepa Nl
Capetla
Ocotlán
Miahuatlán
Oaxaca y Jojutla
Tuxtepec y lo de Soto

Tetela de Ocampo
Zautla
7c Dto E.
Espl. Id.
7c Dto
Id
7c. Dto
Id

Puebla,

Fue
Tecamachalco, Tehuacán
Tepeji y Puebla.
Tlatlanqui y Tezcuatlán
14c D Zacapecxtla

Paz 80, Ciudad.
Ábricás hilados del Edo.
Villa Juárez y Papantla
Sta María de Actipan
Sta Catarina Coapiax-
tlán

Stgo Alceseca
Teneaca
Tecamachalco
Sta Isabel Tlalnepant
Tecamachalco
n y poblaciones circunvecinas
Id. y Chiantla

Estanquillo 30
Pue

Tehuacán, Tepeji,
Tepeaca y Pue

Matamoros Isúcar
Pue

Acatlán Osorio
Huanuchinango
Sierra Pue

Shalchicomula
Sta. Ursula
Stgo. Tenango
Atlixco y Matamores I
Zautla
Oriental
Zacapoaxtla
Chinghuapan
Tehuacán Stgo. Miahua-
lena y Chapulco.

Orizaba y Chapultepec.
Oriental
Chalco y S Juan de los
Llanos.
Teziutlán
Id
S Juan de los Lagos
Pue

Pue
Id

S A Chalchicomula
Bahuatlán
3, C.
Pue
Pue.

Arturo H. Pardo
Mayor José Galindo,
Salvador Martagón.

Alfonso Rodríguez y Jiménez
Valeriano Barranco.

Ignacio García.
Arturo Gil y Gil.

Lic. Joaquín Lanz Galera.

Gral. Pedro J. Almada.
Tte. Cor. Juan Rodríguez Clara

Gral. Martín Espinosa.

Jose Vizoso

Cor. Alberto S. "ñez.

Isaac J. Barragán.

Saturnino Solís.

Alfredo Palacios.
Lic. Rafael Martínez Mendoza.

Cap. Albino Salmerón
Paulino M. Guerrero.

Juan Zubelía.

Cor. Samuel González.

Cor. Samuel González.

Andrés Magallón.

Rosendo Verdugo
Arturo M. Butchart
José Jiménez Aldana.
Tte. Cor. Miguel Valle
Tte. Cor. Nestali González
Joaquín Noris.

Tte. Francisco I. Monroy.
Ing. Roberto B. Martínez

Srita Juana Alcántar.

Lic. Rafael Martínez Escobar.
Rafael Lara.

Cor. Juan Ricárdez Broca.
Gral. Ramón Sosa Torres.
José Merino.
Lic. y Sen. Aureliano Colorado.
Cor. José M. Dorantes.
Cap. José Mancisidor.
Fidel Rodríguez Clara.
Cap. Leopoldo Alvarado.

Dr. y Cor. Renato Miranda.
Juan Zapata Novelo.
Cor. Juan Zumaya.
Enrique Vélez.
Lic. Emilio Portes Gil.
Juan Gual.
Dr. León Gual.
Lic. Manuel Samperio
Mayor Arnulfo H. Ferreiro.
Lic. Alberto Ortega.
Francisco Estañol.

D.
S.
D. e C. en el C. 1909
Plaza del Carmen 1
D.
D. en C. E. en el Club 1909

Taxiutlán,
13a. Dist.
Puebla.

Puebla.
Puebla.

QUERÉTARO.

D.
D.
Od. orden Unificadora de P. y M. Pal. Fed.

S. Juan del Río.
Querétaro.

QUINTANA ROO.

D. G. Cámara de Diputados.
DELEGADOS PARA TODA LA REPUBLICA.

D. A. para toda la Rep.
D. A. Id. Id. Id.
Estanco Mujeres 939
D. en C. E. para to a la Rep.
Callejón de Figuraco No. 4 Coyoacán D. F.
D. en los lugares que toque. Desp. Lic. Navarro.

SAN LUIS POTOSI.

D.
Chimal opoca 14 A.
D.
Ayuntamiento 132 Tamasunchale
S. D.
Alaquines.
D.
D. en C. E. en el Edo.
Independencia 23
D. en C. E.
D.
Pte. del P. Reformista.
D.
tehuala.
D.
2a. Hidalgo 5
D.

Matehuala. P. 14
Valles, Tacanhuiz,
y Xilitla.
Xilitla, Rio Verde y
S. Luis Potosí.
Dist. Valles.
S. Luis Potosí.
S. Luis Potosí y Ma-
S. Luis Potosí'
S. Luis Potosí.

SINALOA.

D.
Dip. Local.
D.
D.
D.
D. en C. E.
D.
D. C. EFactor 196 C.
Rosario, Sin.
D. en C. E.
D.
Jefe de la Div. Forestal de O. Colima, Col.
D. en C. E. en el Edo.

Mazatlán,
Mazatlán.
Sinaloa. a
El Fuerte.
en el Edo.
Sinaloa.
en el Edo.

TABASCO.

D. G. en todo el Edo.
D.
Gante No. 1.
D. en C. E. para el Edo.
D.
C. D.
D. en C. E.
D.
D.
D.
D.

Villa hermosa.
La Chontalapa.
Villahermosa
Minangillo.

TAMAULIPAS.

D. E. Calle Idela 25 Cd.
D.
D.
D. Calle del Edo. 639.
D. E.
D. en C. E. entre los O.
D. E.
D. E.
D. E.
D. E.
D. E.
D.

Tampico y H. Ver.
Id.
Id.
Tampico.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id. y Laredo.
Doña Cecilia.

Ing. Raúl Figueroa.

Cor. José A. Solís.

Atenidero Gamez

Mayor Alejandro Sánchez.

Vicente Lira.

Armando C. Moreno.

Prof. Francisco Nicodemus.

Prof. Emilio Caballero.

Lic. Elayo Quintana.

Lic. Alberto Aragón.

Lic. Guadalupe Jaramillo,

Antonio Saldivar.

Baldomero Sánchez.

Herminio Perales.

Bernardo Meléndez.

Ireneo Yado.

Francisco Garza.

Leocadio Fierros.

Abraham Tanéz.

Manuel González.

Carlos González Tijerina.

Lic. Jesús Morales.

Braulio Pérez.

Alberto Bolado.

Antiocho Botello.

José Castañeda.

Pablo Zepeda.

Crescencio Ortiz.

Juan Botello.

Felipe de San Juan

Sebastián Montelongo.

Ernesto Montelongo.

José Villanueva.

Jesús Garza Riestra

Emilio de la Fuente.

D. en C. E.

y Karedo.

Tampico Cd. Victoria

D.

Tampico.

D.

Id.

D.

Id.

I. de la P. en el Edo.

Reynosa.

D. Gral. Glz. 108.

N. Laredo.

D. en el Edo.

Cd. Victoria.

D.

Matamoroso.

D.

Tampico.

FD.

Cd. Victoria.

D.

Jiménez.

D.

Hidalgo.

D.

Villagrán.

D.

Id.

D.

Hidalgo.

D.

Est. Sta. Engracia.

D.

Laredo.

D.

Id.

D.

Reynosa.

D.

Cd. Victoria.

D.

Tampico.

D.

Altamira.

D.

Id.

D.

Id.

D.

Hde. Corpus Padilla.

D.

Hidalgo.

D.

Id.

D.

Cd. Victoria.

D.

Jaumave.

D.

Id.

D.

Id.

D.

Id.

D.

Est. La Cruz.

D.

Jiménez.

TLAXC-ALA

Aurelio M. Peña.

D. G. 8a. Londres 168. Zaragoza, Hidalgo, C
po y Calpulalpan, y Morelos.

Gral. Antonio Mora.

D. en C. E. en todo el Edo.

Dip. Pedro Suárez.

D.

Tlaxcala.

Sen. Antonio Hidalgo.

I. de la Prop.

en el Edo.

H. Ilustres 65

Dionisio Galicia.

D. G. en el Edo.

Portal Rico 1

Gral. Pedro M. Morales.

D. en C. E. en el Edo.

Cor. Tomás Sánchez.

D.

Dist. Hidalgo.

Callejón de Mixcalco 46 Cd.

Cor. Anastasio Meneses

D. en C. E. en el Edo. F. I. Madero 45 D. 34.

Prof. Anastasio Hernández Maldonado.

D. en C. E. en el Edo.

Santa Ana Chiautemp

Tte. Cor. Carlos Quintana Roo.

D. en C. E. en los Dists. de Chalchicomula y Hue

jotzingo. E. de Mujeres 99.

Modesto González Galindo.

D.

3er. Dist.

José Ma. Suárez.

D.

Apizaco.

Afreén Suárez.

D.

Asunción Luna.

Vicente Cabera.

Ramón Sánchez.

Antonio García.

Tiburcio Martínez.

Sebastián García.

Porfirio Fonce

Rosendo Dorantes.

Eduardo García de la Cadena,

Mauro Nava.

Luis Gomez.

Antonio Carpio

Miguel López

Tomás Montaña

Diego Tlapabama

Heroulapo Luna

Marcos Hernández

D.

S. Pedro y S. Cosme.

Tlacotepec.

Cor. Néstor Barrera	D.	Tuxpan
Guillermo Acosta	Aduana Marít.	Jalapa.
Hilario García Vidal	D.	Veracruz.
Rafael García Monterde	Lerdo 9	Pto. Méx. y S.
Jorge Carpenter	D.	Andrés Tuxtla, Acayucan y
Molesio Serrano	Aquiles Serdán No. 37	Minatitlán.
M. Miravete.	D.	Cosamaloapan.
Carlos Espinosa.	4a. Hidalgo 66	Cosamaloapan,
Braulio Altamira o.	D.	Veracruz.
Luis J. Morales	Subdeleg.	Id.
Manlio Fabio Altamirano.	D.	Pánuco.
Andrés Pérez Cadena.	D.	Jalapa.
Primitivo R. Valencia.	D.	Id.
Miguel Rodríguez Galeana.	D.	18 Dis. E.
Feliciano Fuentes.	D.	S. Andrés Tuxtla.
Mayor Eulalio Martínez.	Subdeleg. E. las Clases Obrrs. y Escl. en el	Partido Socialista Republicano de S. Andrés Tux.
Cap. Aurelio Torres.	D.	Veracruz.
José Naranjo Solares.	D.	Zontecomatlán.
Dr. Joséfino Ramírez.	D.	Chicontepec.
María Romero de Guerrero.	D.	Huayacocotla.
Alfredo Guesnel.	D. en C. E.	Ilamatlán.
Lic. Marceline Trujillo	D. en C. E.	Id.
Gral. Mig. Alemán.	Rinconada San Diego 24	Veracruz.
Jesús Aguirre Beltrán.	D. en C. E.	Id.
Dip. Natividad Chablé.	B. en C. E. en el Edo.	Córdoba.
Pedro C. Rosaldo.	D. en C. E. en el Puerto.	Minatitlán y Aca-
Victorio Góngora.	D.	yucan.
Dip. Rubén Pasáñez.	Sub. D.	Pto. Méx.
Ing. José de Prida.	Av. Morelos 30	Orizaba.
Benjamín García.	D. E.	Veracruz.
Julian Moreno.	Montiel No. 108.	Id.
Gral. Adalberto Palacios.	D. G. en el Edo.	Catemaco.
Francisco Ocojo.	S. D.	Papantla.
Román L. Barreiro.	D.	Tuxpan.
Fernando E. Marín.	S. D.	Jalacingo.
Dr. Bernardo Peña.	D. en C. E. en	S. Andrés Tuxtla.
Dip. Lucio G. Alarcón.	D.	Id.
Juan B. Luna,	D.	Orizaba.
Salvador García.	Calle Escandón.	Id.
José Dorantes.	S. D.	Id.
Emilio Jara Andrade?	Presidencia Municipal.	Id.
Rodolfo Mancisidor.	S. D.	Veracruz.
Francisco Lamadrid.	Río Blanco.	Id.
Juan J. Caldelas.	S. D.	Id.
Dr. A. Hernández Mejía.	D.	Id.
Manuel Moreno.	Vicario No. 33	Id.
Epigmenio H. Ocampo.	S. D.	Id.
Manuel Azamar.	Zaragoza y Est. Morales.	Id.
Rafael Martínez Plata.	S. D.	S. Andrés Tuxtla.
Ernesto Hernández.	D.	Id.
Juan Pavón Carvallo.	S. D.	Id.
José Ma. Castillejos.	D.	Minatitlán.
		Pto. México.

Aurelio R. Bances	S. D.		Acayucan.
José Ma. Jara.	S. D.	Est. FC. V. I.	El Burro.
Gabriel Gutiérrez.	Id.		S. Juan Evangelista.
Juan Revuelta.	Id.		Id.
Francisco Pérez.	Id.		El Naranjal.
Angel R. Cabadas.	Id.		Id.
Jesús Marín.	Deleg.		Jalapa.
Anselmo Mancisidor.	Subd.		Id.
Heliodoro Vargas.	Deleg.		Id.
Otilio Alonzo.	Subdeleg.		Id.
Taymundo López Galván.	"		Id.
Gral. Ricardo López.	D. E. C. E. en el Edo.		
	Joaquín Ramos 9 Tacuba. D. F.		
Lisandro Martínez Galas.	D. en C. E. Ixhuatlán y Chicontepec.		
Dr. Francisco Reyes.	Insp. de la Prop. en el Edo.		
	2a. Santiago No. 354 Tacubaya, D. F.		
Cor. Enrique Hernández.	Deleg. en Com. E.	Chicontepec, Ixhuatlán y Tihuatlán.	
Dr. Gustavo A. Rodríguez.	D.	Jalapa.	
	Av. Colón. 10		
Prof. Arturo Nava.	Deleg.	Id.	
Prof. Enrique Lobato.	"	Id.	
José Crescencio Ortega.	"	Id.	
	Calle de Juárez.		
Cor. Lic. Alonso G. Salas.	Deleg. en C. E.	Veracruz.	
Lauro González Zárate.	Subdeleg.	Misantla.	
Gregorio Patraca.	"	Acayucan.	
Tte. Cor. Crescencio L. Villaraus.	Deleg. 2	Misantlan y	
Cor. Florentino Alderete.	Melchor Ocampo. y Jalapa		
	/ D.	Cosamaloapan.	
Francisco Contreras.	Deleg.	Misantla.	
Leopoldo Vázquez.	"	Colima y Misantla.	
Victor Mesa.	Id.	Misantla.	
Dip. Enrique Vázquez.	Deleg. Espec.	Córdoba.	
	y en Com. Espec. entre los obreros, de los cantones de Orizaba y Córdoba.		
Serapio A. Barrientos Carvajal.	Deleg.	Cosamaloapan, y en	
	todo el 11o. Dist. Nicolás Bravo 357.		
Evaristo Díaz.	Deleg. en C. E.	en el Cantón Misantla.	
Rodolfo Curti.	Id.	Papantla.	
José Salas.	Id.	Id.	
Juan Lafarga Jr.	S. D.	Id.	
Modesto Bautista.	Id.	Id.	
Antonio J. Zamora.	Id.	Veracruz.	
Francisco J. Zamora.	Id.	Id.	
	Esq. Vicario e Hidalgo.		
Cor. Celso Herrera.	Deleg. en C. E. entre los Obreros de Sta. Rosa.		
Romualdo H. Reyes.	Id.	Chinameca.	
Isauro Barranco.	Id.	Muayacotlan (Veracruz.)	
Pablo Aguilar.	Id.	Id.	
Miguel Pérez.	Id.	Id.	
Cutberto Negrete.	Id.	en el Barrio de Cocolapan, Orizaba.	
Silvestre Pelaez.	Id. C. E. entre el Club Liberal Orizabeño.		
Dip. Samuel M. Tello	Id.	Zongolica	
	Cámara de Diputados.		
Huacac C. Heredia.	Deleg.	Cozautlán.	
Eusebio García.	Id.	Id.	
Carlos Palacios.	Id.	Veracruz.	
José Ma. Maldonado.	Subdeleg.	Id.	
Jesús Márquez.	Id.	Jalapa.	
Lauro González Zárate.	Deleg.	Misantla.	
Silvestre Marín.	Subdeleg.	Id.	
Agustín Herrera.	Deleg.	Orizaba.	
José Uroza.	Subdeleg.	Id.	
Gumersindo Laborde.	Id.	Córdoba.	
Francisco Zamudio.	Id.	Jalapa.	
José G. González.	Id.	Misantla.	
Tiburcio Ahumada.	Id.	Alvarado.	
Carlos A. Dominguez.	Id.	Medellín.	
Francisco J. Portugal.	Deleg.	Alvarado.	
Tito Zamudio.	Subdeleg.	Id.	
Pedro Delfín.	Id.	Id.	

Rafael Beltrán Castellanos.	Subdeleg.	Alvarado.
Antonio Ruiz.	Id.	Id.
Oscar Lara.	Deleg.	Id.
Tah no Portela.	Subdelegado.	Id.
Luis López.	Id.	Id.
José López.	Id.	Id.
Adalberto Zamudio.	Id.	Id.
Ramón Tiburcio.	Id.	Id.
Francisco Flores.	Id.	Id.
Carlos Herrera.	Id.	Tuxtepec.
Alberto Castañeda.	Deleg.	Id.
Felix López.	Id.	Id.
David Neco.	Subdeleg.	Id.
Francisco Roca.	Deleg.	Cosamaloapan.
J. M. Pajón.	Subdeleg.	Id.
Pablo Senties.	Id.	Id.
Aguiles Castro.	Id.	Id.
Pedro Uscanga.	Id.	Tlalixcoyan.
Francisco González.	Id.	Id.
Arturo Domínguez.	Id.	Id.
Adrián Carranza.	Id.	Soledad Doblado.
Manuel Córdova.	Id.	Id.
Florentino Morales.	Id.	Id.
Gonzalo Córdova.	Id.	Id.
Aureliano Serna.	Id.	Id.
José Arredondo.	Id.	Id.
Francisco Pavón.	Id.	Tierra Blanca.
Facundo Medina.	Id.	Id.
Macario Peña.	Id.	Id.
Bonifacio Rojas.	Id.	Id.
Enrique Domínguez.	Id.	Id.
Francisco Aranda García.	Id.	Id.
Luciano Herrera.	Id.	Id.
Florentino Figueroa.	Id.	Cotaxtla.
Eduardo Flores.	Id.	Id.
Fortunato Fernández.	Id.	Id.
Flaviano Acevedo.	Id.	Id.
Antonio Olmeda.	Id.	Id.
Mauricio Morales.	Id.	Medellín.
Facho Luna.	Id.	Id.
Manuel Fernández.	Id.	Id.
Manuel Rodríguez.	Id.	Id.
Pascasio Fernández.	Id.	Id.
Enrique Sánchez.	Deleg. FF. CC.	Tierra Blanca.
Santos Rosas.	Id.	Id.
José Huesca.	Id.	Id.
Francisco Guzmán.	Id.	Id.
Florencio López.	Id.	Id.
Juan Saavedra.	Id.	Id.
Bernardo Rosas.	Id.	Id.
José Espinosa.	Id.	Id.
Florencio Peña Vergara.	Id.	Id.
Reyes Salomón.	Id.	Id.
Joaquín Gómez.	Id.	Id.
Luis Menéndez.	Id.	Id.
Facundo Ochoa.	Id.	Id.
Ireneo Amador.	Id.	Id.
Dip. Francisco Zepeda Mallorca.	D. G. en el Cantón. de	Tlacotalpan.
Lic. Enrique Noca.	D. Id. Id.	Chicontepec
Mayor Jesús Ramírez.	D. Id. Id.	Id.
José María Jara.	D.	S. Juan Evangelista.
Manuel Pérez Calera.	D.	S. Andrés Tuxtla.
Aurora Rodríguez Palomino.	D.	Jalapa.

YUCATAN.

Alonso Romero Miguel	Deleg. Gral.	Mérida.
Cirerol Sansores Manuel	Deleg.	Id.
Juan Zubaran	" en Com. Esp.	
Gustavo Heredia Medina	"	Id.
Gral. Lino Muñoz	" en Com. Esp. en Progreso.	
Onésimo Gómez	" en Progreso.	Progreso.

ZACATECAS.

Dr. Donato Moreno.	DG Edo.- Bucareli 21.	
Dip e Ing Delfín Trujillo.	D	Zacs.
Dip e Ing Julián Adame	D	Id
Juan Zenón Aguilar	D	Concepción del Oro.
Epifanio Flores	D	Id.
Cipriano Sánchez.	D	Mazapil
Corl J Aguirre Escobar	DG Edo.	
Fco Arrizaga	D	Chalchihuites
Emilio Loera	D	Id.
Lic Fernando Sansalvador	D	
Ing Delfino Trujillo,		
Ing Julián Adame,		
Eulalio Robles,		
y Tomás Leal	D	Zacatecas
Ignacio Sánchez Campa		
Jesús Llamas de Hoyo	D	Jerez
José Cervantes	D	Mochistlán
Isaac Magallanes	D	Tlaltenango
Pedro Gutiérrez		
Justo Sánchez	D	Fresnillo
Manuel Olvera y		
Rafael Hernández	D	Río Grande
Gmo Aguilera	D	Huevo, S. Juan, S. Mig. s
		del Mezquital y Empalme de Cañita
Tomás Hernández	D	Sombrerete
Fco Nézaga Palacio	D	El Carro y Pinos
Arcadio Guerrero	D	Ojocaliente
Ing Julián	D	Ojocaliente,
Juan Zenón Aguilar	D	Mazapil
Ignacio Sánchez Campa	D	Jerez,
Daniel Román	D	Id
Isaac Magallanes	D	S Juan del Teul
Fernando Sansalvador	D	Zacs
Eulalio Nobles	D	Zacs.
Tte Corl Juan González Sánchez	D	Zacs
Juan María L. Castañeda, Lic	D	S Juan del Teul
Ing Jesús Campos	D	S Juan del Teul
Manuel Acosta	D	Tlaltenango.